



Centro de Derechos Humanos  
**Fray Bartolomé de Las Casas, A. C**

XV Aniversario 1989 – 2004



**La paramilitarización en la Zona Norte de Chiapas.**

**El desarrollo de Paz y Justicia,  
de acuerdo a Paz y Justicia.**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
16 de julio de 2004



## Índice

Presentación	3
Introducción	4
Organización y modo de operación de Paz y Justicia	5
Recursos económicos	6
Organización de corte militar	7
Compra de armas	8
Relación con autoridades locales y federales	10
La división	13
Las investigaciones y situación actual	13
Anexos	16
? Cronología de eventos de desplazamiento forzado, desaparición forzada y ejecuciones en Zona Norte (1995 - 2001)	16
? Organigrama de Paz y Justicia como Asociación Civil y como Grupo Paramilitar	33
? Comando de Miguel Alemán	34
? Convenio entre el Gobierno del Estado de Chiapas y Desarrollo Paz y Justicia AC por \$4'600,000 pesos en el que firma como testigo de honor Mario Renán Castillo (1997)	36
? Cartas de San Francisco Jimbal, Municipio de Tila (1996) al ayuntamiento de Tila solicitando armas y uniformes.	38
? Denuncia del presidente del Comisariado Ejidal de El Limar, Tila, al Gobernador del Estado Julio César Ruiz Ferro (1996)	41
? Carta de Savelino Torres y Diego Vázquez en apoyo de Jorge Utrilla (2003).	42



## Presentación

El presente documento es un informe preliminar y sintético. Es un primer resultado de nueva información recibida por este Centro de Derechos Humanos desde dentro de la organización paramilitar Paz y Justicia, que hemos podido cotejar con nuestros propios archivos.

Lo nuevo consiste en que es información recibida desde dentro de la organización paramilitar que confirma lo que hemos estado denunciando desde finales de 1994. Lo nuevo es que ahora sabemos que esta información ha estado en manos de las autoridades federales y locales, en su totalidad al menos desde 1999. Con esta información el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas reconstruye una parte de la organización paramilitar en Tila, Chiapas y sus conexiones con las autoridades. Faltaría aun desentrañar a la organización en Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua, aunque seguramente esa información también es del conocimiento de las autoridades de procuración de justicia.

Para este Centro de Derechos Humanos resulta inadmisibles la falta de investigación y descuido en un tema tan relevante para la vigencia de los derechos humanos y la democracia en México como es el paramilitarismo en Chiapas y sus consecuencias para la vida de miles de personas que han sido víctimas de una guerra irregular.

Nos negamos a esperar 30 años para una Comisión de la Verdad. La Verdad es un derecho de las víctimas y la sociedad y es responsabilidad del Estado procurar que los mexicanos disfrutemos de una vida sin temor.

Sirva el presente como una denuncia: que la guerra existe y continua; como una exigencia: queremos a los responsables en la cárcel, reparación a las víctimas y garantías de no repetición.

**Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas AC**



## Introducción

El 3 de enero de 1998, Carlos Marín publica en el semanario Proceso un artículo denominado “Plan del Ejército en Chiapas, desde 1994: crear bandas paramilitares, desplazar a la población, destruir las bases de apoyo del EZLN...”. En él describe un documento fechado en la SEDENA en octubre de 1994 y titulado “Plan de Campaña Chiapas 94”, que confirma lo que el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas había venido denunciando desde 1995: la existencia de grupos paramilitares en una lógica de guerra de baja intensidad o guerra irregular.<sup>1</sup>

De acuerdo a dicho documento citado en el artículo, dicho Plan tenía como “*Objetivo Clave: romper la relación de apoyo que existe entre la población y los transgresores de la ley. Los servicios de Inteligencia Militar debían organizar secretamente a ciertos sectores de la población civil; entre otros a ganaderos, pequeños propietarios e individuos caracterizados con un alto sentido patriótico, quienes serán empleados en apoyo de nuestras operaciones. A cargo de instructores del Ejército quedaban el asesoramiento y apoyo a las fuerzas de autodefensa u otras organizaciones paramilitares.*”

Dicho Plan distingue las operaciones a realizar en zonas: Zona de Expansión, Zona de Defensa y Zona Estratégica de Retaguardia. Las últimas dos *a partir de la línea Palenque – Ocosingo – Comitán – Frontera Comalapa hacia el oeste (“W”), en dirección de Tuxtla Gutiérrez. La Zona de expansión de esta misma línea hacia el este (“E”).*

El objetivo de la Zona de Defensa es: “destruir o desorganizar a las unidades regulares, comandos milicianos y guerrillas locales del EZLN”.

El objetivo de la Zona Estratégica de Retaguardia es “destruir al Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), cuartel general del EZLN”.

Siguiendo la línea trazada en el Plan estas dos zonas corresponden a las Cañadas en la selva hacia Montes Azules. Al oeste de esta línea se encuentra la Zona de Expansión. En ella la “*principal tarea es la destrucción o neutralización de las guerrillas locales, milicianos y comandos y la seguridad y defensa de las instalaciones vitales.*

*En esa misma zona se ejercerá dirección, coordinación y control sobre todas las fuerzas de seguridad pública, haciéndolas responsables de la eliminación de los comandos urbanos y la desintegración o control de las organizaciones de masas.*

*Para esto, las fuerzas policiacas tendrán los tres objetivos siguientes:*

- 1.- Romper la relación de apoyo que existe entre la población y los transgresores de la ley.*
- 2.- Descubrir la estructura de los subversivos y sus actividades en la población.*
- 3.- Proporcionar un ambiente de seguridad física y psicológica entre la población ajena al conflicto.”*

Es precisamente al oeste de esta línea en la que se ubica la Zona Altos (región Tsotsil) en donde ocurrió la masacre de Acteal en diciembre de 1997, y la Zona Norte (Región ch’ol) en la que se

---

<sup>1</sup> Cfr: El Otro Cerco (1995), Ni Paz Ni Justicia (1997), Militarización y Violencia en Chiapas (1997), La Legaliad de la Injusticia (1998), Presunta Justicia (1999), Acteal: Entre el Duelo y La Lucha (1999) La Guerra en Chiapas:¿Incidente en la historia? (2000), De la Memoria a la Esperanza (2001) Caminando Hacia el Amanecer (2002). Diversos boletines de prensa tanto del Centro de Derechos Humanmos como de “La Estación Norte” entre 1995 y 2002.



desarrollo el grupo paramilitar Paz y Justicia. Es en estas regiones donde se dio el mayor desplazamiento forzado, 10,000 personas de 12,000 de acuerdo a las cifras del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

En este contexto nace Paz y Justicia en la región ch'ol, zona norte de Chiapas que asoló los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Yajalón y Salto de Agua por varios años, hasta que las divisiones internas y el cambio de correlación de fuerza en el año 2000 desdibujó a la organización, aún y cuando siguen armados y sólo tres de sus líderes se encuentran en la cárcel.

De acuerdo al mismo Paz y Justicia<sup>2</sup> *“Esta organización se formó como consecuencia de la violencia generalizada en la región que comprende los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Salto de Agua, Palenque y Yajalón, primero fue en un municipio y luego se extendió a otros.*

*Nació como una reacción a las acciones agresivas y violentas desatadas en las comunidades ch'oles. En aquellas donde se negaron a abandonar su catolicismo tradicional por la actitud liberacionista pregonada por los agentes de pastoral y porque incluía separarse del Partido Revolucionario Institucional y la desobediencia a las instancias gubernamentales: comisariados ejidales, agentes rurales, comités y patronatos de obras, presidentes municipales, gobierno del estado y federal, CNC, Ejército (y policías) y mantenerse en constante beligerancia contra toda orden que viniera de ellos. (...).*

El 1 de febrero de 1995 y hasta el 16 de noviembre de 1997, toma posesión como comandante de la VII Región Militar con sede en Tuxtla Gutiérrez, el General de División, Diplomado de Estado Mayor, Mario Renán Castillo Fernández quien a la postre tuviera una relación estrecha con el grupo paramilitar Paz y Justicia. Al general Renán Castillo se le atribuye la edición del Manual de Guerra Irregular, Tomo I y II, de 1996.

### **Organización y modo de operación de Paz y Justicia**

De acuerdo a informantes de Paz y Justicia, entrevistados por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas *“(l)as cabezas eran Marcos Albino, Raymundo Trujillo, Samuel Sánchez, y Savelino (Torres), y el centro de Paz y Justicia estaba en Miguel Alemán, habían 121 delegados, los delegados eran por comunidades, por que cada quien tenía su delegado en cada pequeña comunidad, habían comunidades como en Miguel Alemán, o Usipá, donde había muchos muertos, pero eran más de 121 delegados, pero no todos se reunían en una misma reunión, sólo donde había más violencia, y los que no asistían otros delegados se encargaban de llevarles la información de lo que se había discutido, y los acuerdos, tengo las actas dónde nos reunimos los 121 delegados (...).*

*Bueno, también habían comandantes, por ejemplo en Miguel Alemán habían comandantes, que veían las cooperaciones sobre las balas, sobre los fondos, ellos nos daban para el pasaje, cada ocho días salíamos a comunidades, a Salto de Agua, luego íbamos a Tuxtla, si no podíamos ir los de Sabanilla o Miguel Alemán lo hacíamos en Tila, ahí en la Unión Chol, en una casa de campaña no sé, ahí era más fácil, por que no les quedaba muy lejos a los demás. Yo les dije que los comandantes son cuatro, que veían las balas, y en los lugares donde no habían comandantes eran los delegados lo que se encargaban a ver lo de las armas, pero lo que iban más eran los de Miguel Alemán, Tsakil, ellos*

---

<sup>2</sup> Ni Derechos Ni Humanos en la Zona Norte de Chiapas: La otra verdad de los sucesos en la zona ch'ól, como respuesta a la versión difundida por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Tila Chiapas, septiembre de 1997. Elaborado por Desarrollo, Paz y Justicia AC.



*entregaban las armas, se quedaban como dos, tres días, no llegaban a su parcela, ahí fue donde hubo muchas emboscadas.”*

Los que no pertenecían al PRI eran expulsados de sus comunidades generando un desplazamiento de miles de personas. Controlaban carreteras, cobraban peaje, detenían, asesinaban, desaparecían a los opositores.

**1.- “Paz y Justicia:** *O sea que se tomó una reunión regional todos los que son de Salto de Agua, Tila, Yajalón, Sabanilla, puro líder y simpatizantes, todo. Mataron reses de gente desplazada, como había suficiente ganado, cada rato mataban para comer, pero cuando llegó Minerva llega en una camioneta de Clemente, a él lo bajaron, le hicieron la parada y Savelino (Torres) lo bajó y lo tuvieron como un día en la casa del hermano del dirigente Nicolás Gómez Martínez, y ahí estuvo la muchacha, la violaron, pasó como 31 personas sobre de ella, la violaron y machetearon. Eso fue rumbo a unos 300 metros de Miguel Alemán donde la violaron y mataron, pero ahí estuvo un día sin comer en esa casa, y ahí la mataron.*

**Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas:** *¿Y a Clemente lo dejaron ir?*

**PyJ:** *Si, pero lo golpearon porque el no quería, según recibió una información que su papá estaba enfermo, por eso fue que quiso pasarla, pero como estaba toda la gente de Miguel Alemán toda persona que pasaba, la agarraban.*

**CDHFBC:** *¿Pero en el caso de Minerva, que era una muchachita, tenía 14 o 15 años, su familia también pertenecía a otra organización? ¿O sólo porque se les ocurrió violarla?*

**PyJ:** *O sea como Masojá Shucjá estaban en una organización (opositora) ahí se fueron todos los de Susuclumil, anexo de Miguel Alemán, que fueron corridos de su propio hogar, se fueron a unirse a Masojá Shujá, y tanto la gente de Mario de Miguel Alemán fueron, desplazados, corridos simplemente, entonces les echaron la culpa de por qué no los corrían, entonces hicieron pagar a quien fuera.*

**CDHFBC:** *¿Como si fueran cómplices de los desplazados? ¿Por haber aceptado desplazados se volvieron enemigos?*

**PyJ:** *Así fue*

**CDHFBC:** *¿y la familia de Minerva recibió a desplazados*

**PyJ:** *Si, así fue (...)*

**2.- “PyJ:** *Todos los priístas de Yajalón, Tumbalá, Salto de Agua, Tila, debían de ser de Paz y Justicia. A Mario (Torres) como tenía otras ideas lo perseguían, le quemaron su casa, luego vino el secretario de gobierno para firmar un punto de acuerdo para que se calmara la cosa, pero no sirvió. Mario se quedó en su casa ahí en Miguel Alemán, y pasaron a quemar nuevamente las casa, y ya se fueron a Masojá Shujá, pero la mayoría de los de Paz y Justicia eran del PRI, y también teníamos apoyo del PRI del Estado (...)*”

## **Recursos Económicos**

La compra de armas y municiones las realizaban a través de cuotas obligatorias para todos los priístas quienes a su vez tenían que ser parte de Paz y Justicia.

**1.- CDHFBC:** *¿y que pasaba si no daban el dinero?*

**PyJ:** *Porque los mataban, los encerraban primeramente, más que nada, castigados, golpeados, ahí en su cárcel de Miguel Alemán, tanto en Tsaquil, tanto en Nuevo Limar, Masojá Chico, que tienen cárcel, ahí donde, o sea, había partes poquito de Paz y Justicia, un poquito que estaban calientes de agarrar a las personas, ya sea que eran hermanos, ya sea entra papá e hijo, ya sea entre compadres, todo, no había perdón para nada, si no hacías eso, simplemente te iban a emboscar, ya sea, pero no,*



*te iban inculpar a los de Abu Xú, así hacían antes, todos los problemas que así, así lo hacía, cuando fueron muertos Paz y Justicia en Miguel Alemán, un 25 julio de 96, culparon a los de Abu Xú, como Mario Torres Torres y parte de Susuclumil, fue el 25 de julio de '96 eso a las 7, 8 de la mañana, pero eso eran, iban a robar elotes, matar puercos que dejaron su pertenencia en Susuclumil, en esa movilización en ese entonces ahí murieron tres de Miguel Alemán...*

*...y por la venta del ganado de los desplazados:*

**2.- “CDHFBC:** *¿Entonces cada quien era responsable de conseguir su arma o les daban las armas los líderes de la organización o les daban para comprar las armas, o como las conseguían?*

**PyJ:** *Bueno, lo que comprábamos nosotros en Miguel Alemán, era de su ganado de los desplazados, gente de Mario (desplazado) que tenían ganado, o sea las armas las compraban los que querían protegerse en su casa, era exigido, si no tenías para comprar las armas, entonces para comprar las balas, si, hasta dábamos aportación de 100 pesos, en menos de tres días tienes que dar los 100 pesos y luego no había de dónde conseguir (...).*

**3.- PyJ:** *(...)entonces de (E)l Limar llegaban ahí (a) Miguel Alemán hacer cambio con un arma con una novillón, una vacas lo que sean, pero no eran de Paz y Justicia, simplemente era de los compas que fueron desplazados de fueron desplazados en aquel tiempo de 1996.*

En 1997 se constituyen como Asociación Civil de nombre “Desarrollo, Paz y Justicia AC” lo que les permite conseguir otras fuentes de financiamiento:

**4.- “PyJ:** *“Paz y Justicia” quiere decir que se arregle el problema y que la Justicia lo hacen por su propia mano, y empezaron a ser “Desarrollo, Paz y Justicia”, y tuvimos una reunión en Tuxtla, y se discutió que la Paz se veía como que la queríamos hacer con nuestra propia mano, pero Samuel (Sánchez) habló con los políticos y le dijeron que se pusieran “Desarrollo”, y que no queríamos que existiera el levantamiento zapatista”.*

**5.-“PyJ:** *(...) también nos reunimos con Mario Renán Castillo (Comandante de la VII Región Militar), también estuvo un teniente y un político de SOCAMA llamado Manuel Gómez ¿López?, ¿Torres?, es de SOCAMA.*

*Bueno, Samuel Sánchez también era de SOCAMA, y fuimos a la reunión a Tuxtla, fuimos muchos delegados 121 (4 de julio de 1997), pero sólo hablaron unos cuantos, y Mario Renán Castillo firmó el recurso de \$4'600,000 (pesos), que iban a ser en tres pagos, y ese recurso era a cambio de votación.”*

### **Organización de corte militar**

**1.- “PyJ:** *Los armados nos organizábamos en grupos, en el caso de Cruz Palenque nos unimos en pelotones en diez en diez, éramos cuarenta y uno, y nos dividimos en cuatro partes, éramos entre todos un solo grupo, que veníamos de varios lugares, en las comunidades que eran grandes íbamos los 41 siempre; pero en las desapariciones no siempre iban los 41, íbamos como 10 ó 7. En las emboscadas también, esa vez era por que eran muchas comunidades.*

*También nos ayudaban los señores ya de edad, ellos eran guardias, pero también se le daba su arma, y teníamos lista de guardias, y si fallaba uno se le multaba con 20 pesos ó 50 pesos.”*



**2.- “PyJ:** Entonces nos organizamos, nos juntamos en Masojá Chico, nos caminamos en puro monte de Miguel Alemán para allá, como una hora y media caminando, y logramos juntarnos como 41 elementos, estábamos uniformados como tipo militar, unos de azules, muchas personas conseguían los uniformes, los compraban porque tenía familiares en el Ejército mexicano, que eran sus amigos, con la policía del estado también les daba su uniforme, yo estaba uniformado con un tipo azul, mi rostro estaba cubierto, esa vez llevaba pañuelo rojo, pero también usábamos el pasamontañas.”

**3.- “CDHFBC:** ¿entonces los de paz y justicia andaban uniformados?

**PyJ:** Si, compraban uniforme

**CDHFBC:** ¿Y cómo era el uniforme?

**PyJ:** Era, utilizaban como el de la policía sectorial, seguridad pública y del Ejército Mexicano, y para cubrir su cara usaban un pasamontañas o un pañuelo rojo, o un verde pinto.

**CDHFBC:** ¿Y quién les daba los uniformes? ¿Ustedes los compraban?

**PyJ:** Bueno, lo compraban porque ya vez que el Ejército Mexicano lo vendía ahí en el Limar”

**4.- “CDHFBC:** ¿Qué tipos de armas traían?

**PyJ:** Diferentes, un R15, una UZI

**CDHFBC:** ¿De qué año estamos hablando?

**PyJ:** Del 96- 97. De los conflictos de Usipá, de Cruz Palenque, el Limar, toda esa zona. Yo aprendí mucho manejo de esas armas, me enseñaron, como era yo delegado de la organización esta de Paz y Justicia en \*\*\*\*\*, cada delegado tenía sus comunidad.

**CDHFBC:** ¿Quién les enseñaba, \*\*\*\*\*?

**PyJ:** Adiestramiento, este Sabelino, tenían otros que fueron militares, y que son militares todavía de ahí de Masojá Shujá, que se llama Emilio Pérez López y ahorita sigue siendo del Ejército Mexicano de Infantería en Tenosique o Ciudad de México, pero sí él era quien manejaba a la gente

**CDHFBC:** ¿En que campamento o regimiento?

**PyJ:** O sea que ahí en Miguel Alemán tanto en Saquil

**CDHFBC:** ¿había un campamento militar?

**PyJ:** Había en Saquil, en un cafetal, en Miguel Alemán

**CDHFBC:** es en donde se adiestraba el grupo de Paz y Justicia.

**CDHFBC:** ¿Pero en Miguel Alemán había un retén militar una base?

**PyJ:** No, no había

**CDHFBC:** ¿Entonces de dónde iba Emilio, dónde estaba su campamento, su base militar?

**CDHFBC:** En aquella ocasión estaba en Tenosique, y venía de vacaciones, yo entiendo que fue contratado por parte de Savelino para que adiestrara su grupo de Savelino

**CDHFBC:** Entonces no estaba en Chiapas, sino en Tabasco o en otro lugar

**PyJ.** Si, nomás estuvo ahí como 15 días, y varios de Limar, Nuevo Limar, Usipá, Cruz Palenque, se estuvieron reuniendo ahí, éramos como unos 80 que teníamos armas, y si no, les prestaban lo que sea. Eso para tener un enfrentamiento en caso dado.

**CDHFBC:** ¿Y Emilio qué era de Sabelino? ¿Conocido?

**PyJ:** Si, era conocido, amigos, o sea, que se aliaron, la organización de Paz y Justicia se fue ampliando y tenía conocidos, iba contratando a los que tenían conocimiento de manejo de armas. El sabía desarmar todo, y el nos enseñó, y ahí mismo en Saquil público, anexo de Miguel Alemán, (...).”

### Compra de armas

**1.- “PyJ:** (...) él (Savelino Torres) era quien daba, los de, conseguía pues armas, que tenía compas ahí en Yajalón, pero ahí tenía facilidad, tanto como empezó armarse Miguel Alemán, empezó a buscar armas, empezaron a llegar a vender judiciales y exjudiciales de aquí en Macuspana, Tabasco estamos hablando, llegaron como tres (...)





**PyJ:** Yo manejaba un AK- 47. Yo simplemente, llegaba las armas en un carro, nunca tomé las placas, porque yo tenía miedo de que, este, me sospecharan.

**CDHFBC:** ¿Venía de Macuspana?

**PyJ:** De Macuspana.

**CDHFBC:** ¿Sólo de ahí o de otros lugares?

**PyJ:** De otros lugares como Nicolás de ahí de Salto de Agua, (...)

**PyJ:** (Nicolás Gómez de) Salto de Agua, fue detenido, fue detenido donde yo le conseguí las armas dos R15 nuevas, y no se que pasó, las autoridades...

**CDHFBC:** ¿Donde las consiguió usted?

**PyJ:** Bueno, o sea que, (...) yo le dije a Nico, dame anticipo, las armas costaban a 8 mil pesos, el pedía a 10 mil pesos cada uno, el pedía 50% de anticipo, entonces un mes de hace más de un año, fue antes del mes de noviembre, en octubre, fue el último de octubre como el dos mil, dos mil dos por ahí...

**CDHFBC:** Ah! ¿Reciente?

**PyJ:** Sí, entonces, el decía que tenía una caja ahí de todo, es comerciante...

**CDHFBC:** ¿Nicolás?

**PyJ:** El sale a vender en las comunidades, hasta ahora, pero en aquel tiempo, iba las mercancías, pues en unas cajas de huevo, iban las armas, pero sabía a quien le llegaba a su propia casa, ya después en la noche distribuían las balas y todo esto, y así yo fui como dos o cuatro veces a sus casas en tiempo de conflicto, yo fui a ver las armas, y yo conocí su domicilio, entonces ahí fue cuando se contacto conmigo también, llevé muchos, Savelino (Torres), fuimos a ver las armas, había escopetas M1, M2, estaba en la calle a nivel de su casa hay otra planta de abajo, allí están las herramientas, yo siempre... está a orilla del río su casa en Salto de Agua, de ahí...

**CDHFBC:** ¿Quién de Macuspana, vendía las armas?

**PyJ:** De Macuspana, llegaba su dirigente de ahí de..., porque cada comunidad tenía su pequeño dirigente, de..., pues de la organización ahí...

**CDHFBC:** ¿También en Macuspana?

**PyJ:** No. De Macuspana él contrataba. Marcos (Albino) y Savelino (Torres) contrataron esa persona, y llegó en una camioneta FORD roja, sin redilas. Llegó como ocho años aproximadamente, con diferentes calibres, tanto como escopeta, tanto de uso exclusivo militar...

**CDHFBC:** ¿Pero no sabe donde conseguía él las armas?

**PyJ:** Pues simplemente, ahí en Macuspana, ahí son como narcotraficantes que trafican las armas, y ahí simplemente ahí llegaban, no sólo una vez como cuatro veces que llegaron esas personas, entonces hicieron un trato, antes que nada, pues también (en) El Limar, vendían, alguien que tenía compras, que compraba ganado, tenía de Macuspana para que si le hacía favor si le traía unas cuantas armas, entonces del Limar llegaban ahí (a) Miguel Alemán (...)"

2.-**PyJ:** De eso (de los uniformes) mucha gente tenía contacto con el comandante de la policía, yo no, yo casi lo que tuve fue con muchos MP, hasta ahí yo les pedía cuánto salía un R15, y el me decía como 10,000 pesos o hasta 20,000 pesos, nos daban armas, hasta Yajalón íbamos a comprar

**CDHFBC:** ¿Y hasta los MP les ofrecían armas?

**PyJ:** Si, se hacían como un amigo y así conocí a muchos, otros tenían compañeros de seguridad pública que también les daba el comandante, a Savelino (Torres) también les daba, pero a mí no me daban casi."



## Relación con autoridades locales y federales:

### Ayuntamientos:

1.- **PyJ:** *Si, agarraba vehículo y todo, pasajes, tenía apoyo por parte del Ayuntamiento también (Tila).*

**CDHFBC:** *En aquel tiempo estaban todos los ayuntamientos apoyando (Sabanilla, Tumbalá, Salto de Agua, al menos).*

**PyJ:** *Sí, hasta el que está en la cárcel ahorita, el expresidente (Carlos Torres López), que dio radio en las comunidades y todo daba.*

**CDHFBC:** *Daba uniformes*

**PyJ:** *Sí, todo daba...*

**CDHFBC:** *armas...*

**PyJ:** *Sí, pero ahora está en la cárcel, ahorita..."*

### Gobernador:

2.- **PyJ:** *El gobernador Ruiz Ferro se reunieron con Samuel (Sánchez), quizá él les daba el apoyo, el gobernador no quería que hubiera otro partido, sólo PRI. Así Marcos Albino decía en las reuniones que nuestro partido es la bandera del tricolor, somos PRI, que si los desplazábamos sus pertenencias serían de nosotros, ellos están con terratenientes, y decía que vamos a reunirnos, y así se enlazaron las comunidades, con municipios, todos éramos del PRI"*

3.- **PyJ:** *Bueno, Samuel Sánchez también era de SOCAMA, y fuimos a la reunión a Tuxtla, fuimos muchos delegados 121 (4 de julio de 1997), pero sólo hablaron unos cuantos, y Mario Renán Castillo firmó el recurso de \$4'600,000 (pesos), que iban a ser en tres pagos, y ese recurso era a cambio de votación.*

*El que administró el dinero fueron Raymundo, Samuel, Marcos, el dinero que prometió el Secretario de Gobernación también estaba presente, él también firmó el acta de acuerdo, se lo de a Mario, donde firmaron todos, el testigo de honor fue Mario Renán Castillo, entonces nosotros tuvimos que bajar al otro día, para hacer una reunión y saber quienes iban a votar."*

### Procurador:

4.- **PyJ:** *(...) el procurador llevo varias veces a su casa de Diego Vázquez...*

**CDHFBC:** *¿Qué procurador?*

**PyJ:** *Era un medio alto él, que según le iba dar un... no se que le iba dar, era un alto. (Jorge Enrique Hernández Aguilar)*

**CDHFBC:** *¿En que año más o menos?*

**PyJ:** *Pues en el 96, 97 más o menos..."*

### Ejército Mexicano:

5.- **PyJ:** *(...) no solo él, sino que estuvo involucrado el ejército mexicano en aquel tiempo, estuvo involucrado...*

**CDHFBC:** *¿cómo que estuvo involucrado?*

**PyJ:** *Más que nada estuvo Juan Bautista, que es el general que llevo la primera vez, ahí en El Limar, supuestamente tenía conocimiento mucho de Paz y Justicia...*

**CDHFBC:** *¿Qué es, qué era... de qué grado?*



**PyJ:** Era general del ejército mexicano...

**CDHFBC:** ¿De que unidad era?

**PyJ:** Pues, o sea que, fue no se, era un señor canoso, alto, medio gordo...

**CDHFBC:** ¿Pero de que batallón pertenecía?

**PyJ:** O sea yo creo de aquí de San Cristóbal, no se, o de Tabasco no se, pero sí, él daba conocimiento a sus tropas, su guardia que pasaban a visitar a las comunidades, pues Paz y Justicia eran, siempre a favor de ellos...

**CDHFBC:** Este general Juan Bautista, ¿también iba a hablar con los dirigentes de Paz y Justicia?

**PyJ:** Sí. Tenía mas contacto con Diego, con Marcos, con Raymundo, con Samuel, ellos eran los que hablaban con él, y sabe que nos lleno una hoja, y hacemos una relación quienes tenían armas, hasta nos iba a registrar, según, para que pudiéramos portar en las ciudades, hasta Marcos cargaba su arma, una de 9 milímetros, cargaba, entraba allá, allá en su, con Mario Renán (ininteligible) tuvimos entrevista con él, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez...

**CDHFBC:** A ver, pérame. Este Juan Bautista, tenía entonces una relación de las armas de Paz y Justicia y él además conseguía armas, ¿les daba armas?

**PyJ:** No pero, sí este nos decía, cómo nos íbamos a defender, cómo podemos manejarlo, y quien le decía Marcos y Savelino, que sabían manejo de armas, que fueron exmilitares, ahí empezó ese problema, así empezó...

**CDHFBC:** Pero entonces, ¿Juan Bautista les decía como utilizar las armas?

**PyJ:** Ajá, sabían ellos el manejo de armas.

**CDHFBC:** ¿Savelino, Marcos Albino y Juan Bautista, les enseñaban utilizar las armas?

**PyJ:** Sí, entonces estuve mucho con ellos (...)"

**6.- "PyJ:** (...) Conocí a Mario Renán, que hablaba con los dirigentes de Paz y Justicia.

**CDHFBC:** ¿Mario hablaba con los dirigentes de Paz y Justicia?

**PyJ:** Sí, sí.

**CDHFBC:** ¿Iba a verlos a Miguel Alemán?

**PyJ:** Sí, sí llegaba ahí, llegaba y tenía mucha confianza con ellos, hasta las armas no los quitaba, no los quitaba el ejército...

**CDHFBC:** ¿Y que hablaban con Mario Renán Castillo?

**PyJ:** Bueno, qué...

**CDHFBC:** Mario Renán Castillo.

**PyJ:** Sí, no, este, Mario Renán halla en Tuxtla, que es el general ¿no?, bueno hablamos con él no solo una vez, sino la tercera vez fuimos con él...

**CDHFBC:** Además ¿él iba a Miguel Alemán?

**PyJ:** Entraba Marcos (Albino), sí, 121 delegados llegamos allá, allá en Tuxtla, llegamos a reuniones, pero sí, nos decía en privado, no nos decía todos los delegados ahí de Paz y justicia, sino los que sabían, los que se coordinaban quiénes iban a salir, quiénes no decían nada, quiénes salían traicioneros en aquel tiempo, fuimos escogidos quiénes no hablaban, quienes no iban a estar en esa, ajá...

**CDHFBC:** ¿Qué les decía Mario Renán?

**PyJ:** Que seguimos en eso, que no les diéramos chance a los de Abu xú, que eran cabrones, que no se qué, que les iba a quitar la tierra, y todo, que simplemente eran supersticiones de ellos, simplemente nos agarramos así, para convencernos de bajar los dirigentes, pues, pero no lograron bajar, solo los simpatizantes de ellos, gentes que son pobrecitos, que..., ancianos que murieron en esa guerra, jóvenes todavía y mujeres que fueron desaparecidos..." (...)

**7.- "CDHFBC:** ¿Y donde se reunieron en Tuxtla?

**PyJ:** Primero nos encontramos con Mario Herrán (Renán) en donde hace sus reuniones, unas sillas

**CDHFBC:** ¿En el campamento militar de Tuxtla?



**PyJ:** *Si, ahí estuvimos. Al siguiente día, porque estuvimos dos días, estuvimos en una casa de campaña, una casona, del PRI, no se, y llegaron varios periodistas, ahí estuvieron, luego Diego ahí de Limar que fue preso, y nadie podía hablar, nos dijeron que no podíamos hablar, solo Diego el dirigente de Limar.”*

**8.- “CDHFBC:** *¿solamente los apoyaba (el Ejército) para que hicieran lo que quisieran, o ellos también mandaban y decían que había que entrar tal comunidad y matar a tal persona?*

**PyJ:** *No, nada más nos decía que cabarnos (acabarlos), que no nos dejáramos que nos acabaran ellos...*

**CDHFBC:** *Los animaban...*

**PyJ:** *Nos animaban pues, quien iba ganar, (...)”*

**9.- “CDHFBC:** *El profesor, uno de los profesores.*

**PyJ:** *Que lo bajaron ahí de su camioneta, en Miguel Alemán, estaba en el entronque Masojá Grande, para ir Jolnixtie y para ir al Limar, en el mero centro eso era como a las dos de la tarde, sobrevivió dos hermanos de él, que son Artemio y Alfredo, fueron los que recibieron los golpes, pedradas y todo. El hermano si lo llevaron arrastrado, entonces ahí es donde se conocieron, lo llevaron unas cuantas personas para matarlo, ahí para matarlo, bueno, el propio Ejército mexicano, como la Seguridad Pública, que es Policía Sectorial ahora, el comandante de la policía de la seguridad pública de aquel tiempo...*

**CDHFBC:** *¿Quién fue, cómo se llama?*

**PyJ:** *No me acuerdo, pero era un canoso, alto. Él atravesó sus carros para no pasar, “sabe que ahí vienen los de Ixbao”, vienen de Masojá Shujá, la primera casa de Miguel Alemán, ahí fue donde bajaron a pedradas, ahí estaba la monto de gente, el monto de gente de Miguel Alemán, y no supieron en donde se llevaron el cuerpo de aquel señor...*

**CDHFBC:** *Entonces ¿el de Seguridad Pública cruzó su camioneta, en el camino para que no pasaran?*

**PyJ:** *Estaba una señora de Masojá Shujá, él conoce él, pero no quiere declarar, ahí les destruyeron sus camionetas...*

**CDHFBC:** *Pero que dice en la reunión que tuvieron en Palenque<sup>3</sup> que estaba también el Ejército.*

**PyJ:** *Sí estaban los dos, sí.”*

**10.- “PyJ:** *Ya sabes que antes nomás querían un solo partido, solo PRI, si eras de otro, del PRD, no, cuando llegó el destacamento militar en Limar todavía estaban de acuerdo, el Gral. Juan Bautista que daba permiso para cargar las armas, hasta nos dijo a nuestro dirigente que nos iba a registrar las armas, que cada arma que se iba a comprar, la iba a registrar, hasta llegó una vez cuando estaba duro el problema en 96, no recuerdo el mes, iba a llegar el Obispo de San Cristóbal ahí a Masojá Shupá, que se iba a entrevistar, qué hicimos nosotros, hicimos un reunión antes en Miguel Alemán para emboscarlo al señor Obispo Samuel Ruiz, ahí en la curva, antes del crucero, nosotros fuimos como 25.*

**CDHFBC:** *Por Guadalupe*

**PyJ:** *No, eso fue después. Pero no pasó el señor Obispo, entonces ahí teníamos como 80 armas, entonces lo metimos a un carro, estaban desde el entronque de Miguel Alemán hasta del Limar a Tila, hay una entrada de Miguel Alemán para Jolnistié, entonces estaba un retén militar, pero qué nos dijo el Ejército Mexicano, no nos dijo nada, no nos revisó las armas que estaban ahí.*

**CDHFBC:** *¿Y las vieron?*

**PyJ:** *Sí, pero no dijeron nada, se las vio el mero general que mandaba ahí.*

---

<sup>3</sup> Primera entrevista con informante de PyJ, el 08 de junio de 2004, en la ciudad de Palenque, Chiapas.



**CDHFBC:** ¿O sea el General Juan Bautista estaba en el destacamento de El Limar y les autorizó?  
¿Habló con los líderes de Paz y Justicia?

**PyJ:** Sí, eso en el 96.

**CDHFBC:** Estaba el mayor Adeliz Luna, y el Gral. Juan Bautista y el mayor que se llamaba Mateo Reyes, ahorita ya murió. Pregunté con algunos de ellos y me dijeron que ya murió

**CDHFBC:** ¿Y cuando fue la emboscada a Don Samuel y a los catequistas, a la comitiva que iba fue en el 96, pero eso también lo sabían los militares?

**PyJ:** Sí,

**CDHFBC:** había contacto de todo

**CDHFBC:** o sea e todo lo que ustedes iban hacer.

**PyJ:** Sí hasta, hasta la Policía Judicial Estatal, había agente del MP en EL Limar, (...)"

### La división

1.- **PyJ:** Bueno, Samuel Sánchez también era de SOCAMA, y fuimos a la reunión a Tuxtla, fuimos muchos delegados 121 (4 de julio de 1997), pero sólo hablaron unos cuantos, y Mario Renán Castillo firmó el recurso de \$4'600,000 (pesos), que iban a ser en tres pagos, y ese recurso era a cambio de votación.

El que administró el dinero fueron Raymundo, Samuel, Marcos, el dinero que prometió el Secretario de Gobernación también estaba presente, él también firmó el acta de acuerdo, se lo de a Mario, donde firmaron todos, el testigo de honor fue Mario Renán Castillo, entonces nosotros tuvimos que bajar al otro día, para hacer una reunión y saber quienes iban a votar.

Pero el dinero nunca llegó a nuestras manos porque los dirigentes de Paz y Justicia comenzaron a trazar, compraron como 8 camionetas en cada municipio tanto en Sabanilla como en Tumbalá, en Tila, ahí empezaron los problemas, se empezaron a dar cuenta Savelino y Cristóbal que Raymundo estaba gastando el dinero, porque el dinero sería para proyectos como agricultura, aves de corral, ganadería, y mejoramiento de café, hasta nos prometieron que íbamos a tener una reunión con los de SOCAMA para que nos enseñaran como se fertilizaba el café, pero nunca se hizo esa reunión, pero comenzaron los problemas, comenzaron los choques y Raymundo estuvo sin gente.

A Raymundo le quitaron una camioneta, luego entraron en la cárcel los de Miguel Alemán, y Raymundo y Marcos Albino ya tenían una organización de la UCIAF, esa organización es reciente, Marcos Albino buscó gente, empezó por que llegaron los citatorios que los iban a meter a la cárcel los de Miguel Alemán, empezaron a llegar los citatorios en cada comunidad, todos los que no querían venir en la cárcel se unieron."

### Investigaciones y situación actual

El 11 de octubre de 2000 fueron detenidos once integrantes de Paz y Justicia, entre ellos sus dos principales dirigentes: el ex priísta Samuel Sánchez y el ex militar Marcos Albino Torres y otros nueve indígenas ch'oles, consignados como presuntos responsables de los delitos de terrorismo, motín, asociación delictuosa, delincuencia organizada, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea, daños y despojo.

Pese a decenas de testimonios y pruebas gráficas en su contra, los dirigentes del principal grupo de civiles armados que operan en Chiapas fueron exonerados por un juez federal de los delitos de terrorismo, motín, asociación delictuosa, delincuencia organizada y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea. Fueron liberados el 21 de abril de 2001, a pesar de haber



acumulado más de seis años de averiguaciones previas a nivel estatal por homicidio, desaparición, violación, despojo y daños, estos paramilitares fueron liberados en menos de cinco meses, por "falta de evidencias".

El 15 de febrero de 2002. Policías estatales detuvieron a Diego Vázquez Pérez, uno de los principales líderes del grupo Desarrollo, Paz y Justicia, quien se negó a firmar un acuerdo de reconciliación entre indígenas de la comunidad El Limar, promovido por el gobierno estatal. Se le acusa de los delitos de privación ilegal de la libertad y lesiones en agravio de Pedro Jiménez López, hechos cometidos en 1997. El líder tiene en su contra otros expedientes penales por diversos delitos cometidos entre 1995 y 1997. También se le acusa del secuestro de promotoras del Progreso en San José El Limar.

El viernes 13 de septiembre de 2002 fueron detenidos por policía estatal, 27 de los presuntos integrantes del grupo paramilitar Paz y Justicia, decomisándoseles 11 armas de distintos calibres. Sabelino Torres, ex regidor priísta del municipio de Tila y líder del grupo paramilitar entre ellos, tenía en su contra una orden de aprehensión por daños y robo con violencia, así como diversas averiguaciones previas por la desaparición y muerte de tres indígenas de la región, entre otros ilícitos. Carlos Torres López, ex alcalde priísta de Tila, fue arraigado el 19 de septiembre por las autoridades judiciales del estado. Carlos Torres López entregó a Desarrollo, Paz y Justicia "una amplia red de radios de telecomunicación, vehículos, gasolina y dinero". La Contraloría General del estado encontró una desviación de recursos de 3 millones 155 mil pesos por obras no realizadas (puentes, escuelas, etcétera) durante su periodo. (Ver anexos).

Tanto Savelino Torres como Diego Vázquez y Carlos Torres son los únicos líderes encarcelados hasta el momento. Ninguno de ellos ha sido procesado por asesinato ni por delincuencia organizada.

La información sobre la organización paramilitar Paz y Justicia que se ofrece en este documento es del conocimiento de la Procuraduría General de la República y el Gobierno del Estado de Chiapas al menos desde 1999. Sin embargo, el 13 de noviembre de 2002, el titular de la PGR, Rafael Macedo de la Concha, anunció la desaparición de la Unidad para la Atención de Delitos Cometidos por Probables Grupos Armados, creada por su antecesor, Jorge Madrazo Cuéllar. El organismo, que durante un lustro abrió entre 30 y 40 averiguaciones previas contra todos los grupos civiles armados (paramilitares y "particulares"), cuya existencia se denunció en Chiapas, se convirtió en subdelegación del Ministerio Público con sede en San Cristóbal de las Casas, sin haber obtenido resultados.

Las armas siguen en posesión de las comunidades priístas. El Ejército sigue teniendo presencia en los municipios de la Zona Norte. Los líderes siguen teniendo influencia, incluso quienes se encuentran en la cárcel.

En el contexto de las elecciones intermedias de 2003, Savelino Torres y Diego Vázquez desde el penal de Cerro Huevo en Tuxtla Gutiérrez enviaron una carta dirigida a "La presidencia de la Organización Desarrollo, Paz y Justicia AC de la Región Selva Norte, a todos los delegados de esta organización regional afiliadas del Partido Revolucionario Institucional" pidiendo fijar su postura a favor del entonces precandidato a diputado Jorge Utrilla Robles. (Ver anexo).

Desde la cárcel también y por medio del expediente judicial, ambos se han dado cuenta quiénes los acusan y han ordenado a gente de Miguel Alemán "eliminar" a los testigos. Los desplazados en últimas fechas han recibido amenazas de muerte.



El candidato del PRI para las elecciones municipales en Tila, en octubre próximo, es Juan José Díaz Solórzano, quien ha trabajado por nueve años en el ayuntamiento de Tila, se le involucra con varios de los dirigentes de Paz y Justicia, particularmente con Carlos Torres López ex presidente municipal, ahora preso. Existe temor fundado de que Paz y Justicia en poder del municipio de Tila, vuelva a reactivar la violencia en la zona.



## **Cronología de eventos de desplazamiento forzado, desaparición forzada y ejecuciones en Zona Norte (1995 - 2001)**

MWCHR/LEPE 040706

El gobierno federal a través del ejército mexicano inaugura en 1995 una nueva etapa del conflicto en Chiapas, llevando acabo estrategias de Guerra Irregular para lo cual fue necesaria la creación de grupos paramilitares.

En este contexto nace Paz y Justicia en la región ch'ol, zona norte de Chiapas que asoló los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Yajalón y Salto de Agua por varios años, hasta que las divisiones internas y el cambio de correlación de fuerza en el año 2000 desdibujó a la organización, aún y cuando siguen armados y sólo dos de sus líderes se encuentran en la cárcel.

De acuerdo al mismo Paz y Justicia *“Esta organización se formó como consecuencia de la violencia generalizada en la región que comprende los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Salto de Agua, Palenque y Yajalón, primero fue en un municipio y luego se extendió a otros.*

*Nació como una reacción a las acciones agresivas y violentas desatadas en las comunidades ch'oles. En aquellas donde se negaron a abandonar su catolicismo tradicional por la actitud liberacionista pregonada por los agentes de pastoral y porque incluía separarse del Partido Revolucionario Institucional y la desobediencia a las instancias gubernamentales: comisariados ejidales, agentes rurales, comités y patronatos de obras, presidentes municipales, gobierno del estado y federal, CNC, Ejército (y policías) y mantenerse en constante beligerancia contra toda orden que viniera de ellos. (...)<sup>4</sup>*

**El 1 de febrero de 1995 y hasta el 16 de noviembre de 1997**, toma posesión como comandante de la VII Región Militar con sede en Tuxtla Gutiérrez, el General de División, Diplomado de Estado Mayor, **Mario Renán Castillo Fernández** quien a la postre tuviera una relación estrecha con el grupo paramilitar Paz y Justicia.

### **1995**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas recibió las **primeras denuncias en contra de este grupo paramilitar en marzo de 1995**, desde el ejido Emiliano Zapata de Tumbalá y la cabecera municipal de Tila, donde el entonces presidente municipal del PRI, **Jesús Celis Guillén**, **el 3 de marzo asesinó** a un muchacho de nombre Pascual Sánchez Solís, originario del ejido Mariscal Subikuski, Tumbalá con un fusil R-15. El presidente fue destituido, los agraviados identificados con el PRD entonces crearon un plantón frente al palacio municipal y, de acuerdo a Paz y Justicia, el 24 de marzo en el Predio El Canutillo, Tila **mataron en represalia** a Nicolás Pérez Ramírez originario de la comunidad de Panwits, Tila, entonces presidente del Patronato General de Caminos y ex líder regional cenecista, miembro del PRI y de Paz y Justicia. Para entonces Paz y

---

<sup>4</sup> Ni Derechos Ni Humanos en la Zona Norte de Chiapas: La otra verdad de los sucesos en la zona ch'ól, como respuesta a la versión difundida por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Tila Chiapas, septiembre de 1997. Elaborado por Desarrollo, Paz y Justicia AC.





Justicia reporta **17 asesinatos** anteriores en contra de priístas.<sup>5</sup> Entre éstos se encuentra el **asesinato** de Lorenzo García García asesinado el 20 de noviembre de 1994 en Sakil, anexo de Miguel Alemán a manos de miembros de Abu-Xú.

Los ataques incluyen a miembros de la iglesia católica, como el ocurrido el 26 de enero de 1995 contra el párroco de Tila, Heriberto Cruz Vera, quien fue víctima de un atentado al explotar una bomba “molotov” en el Templo de San Marcos. Se inició una averiguación previa donde se señalaron como responsables a Froylan Ayenegui, Jorge Lugo y Carlos “N”.<sup>6</sup>

El 10 de marzo de 1995, fueron **secuestrados** cuatro campesinos: Ricardo Martínez y Eulario Hernández del poblado El Limar, Tila, por guardias blancas según testimonios recabados por el CDHFBC. Ese mismo día, pero en el municipio de Salto de Agua, agentes de la Policía Judicial del Estado desalojaron 14 ranchos<sup>7</sup>.

El 11 de marzo, según una denuncia recibida en el Centro de Derechos Humanos, se llevó a cabo una reunión de “priístas” en la casa del Sr. Arturo Méndez Vázquez, del ejido Emiliano Zapata, **Tumbalá**, en donde según la información recibida, acordaron “**acabar con los perredistas**” y decidieron emprender alguna acción de tal manera que “todos los perredistas salgan del ejido y se vayan a la selva”.<sup>8</sup> Los desalojos continuaron en Salto de Agua el día siguiente, 12 de marzo, en otros 14 ranchos del municipio.<sup>9</sup>

El 14 de marzo en el ejido Teoquipá El Bascán, Lote 8, Salto de Agua, se dio un ataque con saldo de **4 muertos**: Juan Méndez Torres, Pedro Méndez Torres, y los menores de edad Pedro Méndez Arcos y Jorge Alfonso Arcos Alvar, perredistas.<sup>10</sup>

El 17 de marzo en el mismo ejido fueron encontrados por el sacerdote Pablo Nadolny y el presidente del Comité Municipal del PRD, 14 perredistas amarrados del cuello y la cintura. Los autores de estos hechos estaban armados y fueron identificados como Pedro Guzmán y Nicolás Arcos Peñate (del Consejo de Vigilancia del mismo ejido) Los simpatizantes perredistas huyeron por temor a nuevas agresiones.<sup>11</sup>

El 21 de marzo fue **asesinado** por machete y con varios impactos de bala, el Sr. Domingo Montejó Álvaro, poblador del ejido Emiliano Zapata, **Tila** y simpatizante del PRD. El crimen quedó en la impunidad. Según las denuncias ese mismo día, después del entierro hubo una nueva reunión de priístas en la casa del Sr. Arturo Méndez Vázquez en la que participaron: Antonio Montejó Velasco, Antonio Montejó Méndez, Nicolás Montejó Arcos, Juan Montejó Arcos, Cristóbal Peñate Montejó, José Montejó Montejó, Cristóbal Montejó López, Pedro Velasco Méndez, Miguel Montejó Méndez, Eduardo Montejó López, Miguel Arcos Mayo, Alonso López Arcos, Felipe López Arcos y Arturo Méndez Díaz.<sup>12</sup>

<sup>5</sup> Ni Paz Ni Justicia pag. 98; Ni Derechos Ni Humanos pag 38 (aseguran fue el 04/03/1995); Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>6</sup> “El Otro Cerco” Informe Zona Norte. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, Octubre 1995. Mimeo.

<sup>7</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995 -1996

<sup>8</sup> “El Otro Cerco” Informe Zona Norte. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, Octubre 1995. Mimeo.

<sup>9</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995 -1996

<sup>10</sup> “EL Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>11</sup> “El Otro Cerco”

<sup>12</sup> “El Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.



Al día siguiente, 22 de marzo, es **asesinado** Nicolás Pérez Ramírez, originario de la comunidad de Panhuitz, priísta y líder de la CNC en Tila.<sup>13</sup> **Cfr. P. 16**

El 24 de marzo un grupo de priístas que portaban armas de fuego y machetes entraron a las casas de los pobladores del PRD, en el ejido Emiliano Zapata en Tumbalá, disparando a quienes se encontraran en el camino y **saquearon** al menos 22 casas. En este evento hubo **tres personas asesinadas**: Juan López Jiménez, Sebastián Arcos Montejo y Sebastián Peñate Díaz. Las personas armadas fueron identificadas: Antonio Montejo Arcos, Cristóbal Peñate Montejo, José Montejo Sánchez, Miguel Montejo Pérez, Domingo Vázquez Montejo, Eduardo Montejo López, Arturo Méndez Díaz, Agustín Montejo López, Miguel Montejo Montejo, Agustín Montejo Montejo, Nicolás Montejo López y Domingo Méndez Vázquez, quienes portaban armas calibre 16 y 22<sup>14</sup>.

Luego de estos eventos, fueron desplazados de Emiliano Zapata, Tumbalá 30 familias hacia La Revancha.<sup>15</sup>

El día 30 de marzo apareció **muerto** el ganadero Jorge Aleu quien ayudaba a los campesinos priístas del predio Lote Ocho del ejido Teoquipá El Bascán, Salto de Agua.<sup>16</sup>

En mancuerna con los sucesos locales, el gobierno estatal abrió la causa penal 269/95 en contra de Loren Laroye Riebe Estrella, norteamericano y párroco de Yajalón, Rodolfo Izal Elorz, español párroco de Sabanilla, Jorge Alberto Barón Guttlein, argentino párroco de Tumbalá, Heriberto Cruz Vera, mexicano párroco de Tila, Paul John Nadolny Steinwand, agente de pastoral, Carlos Alberto Camarena Labadie, agente de pastoral, Roberto Sánchez Delgado, agente de pastoral, Efraín Larrauri, agente de pastoral y 30 campesinos del Ejido Emiliano Zapata en Tumbalá, acusados de violación, secuestro y sedición. La averiguación previa se integró en menos de 24 horas, se consignó al día siguiente y en menos de una hora se obsequiaron órdenes de aprehensión. **Los sacerdotes extranjeros fueron expulsados** de México el 22 de junio de 1995. Los campesinos identificados con el PRD fueron hallados culpables por el Juez Mixto de Yajalón en agosto de 1996.

El 6 de abril en el Ejido Dr. Manuel Velasco Suárez, perteneciente al municipio de Salto de Agua, fue detenido Nicolás Méndez Díaz, del cual no se tiene conocimiento de su actual paradero. **¿quien lo detuvo?** Seguido a esta detención se dio un enfrentamiento entre pobladores del ejido, **resultando asesinadas cinco personas**: Francisco Montejo López, Pascual Álvaro Moreno, Nicolás Álvaro Méndez, Francisco Álvaro Méndez y Martín Álvaro Méndez.<sup>17</sup>

En el mes de mayo de 1995, en Suklumpá, Salto de Agua hubo una **emboscada donde murió** Nicolás López Méndez y el menor Filiberto Velasco Méndez.<sup>18</sup>

El 9 de mayo de 1995, 15 familias son agredidas violentamente por paramilitares miembros del grupo armado Desarrollo, Paz y Justicia y obligados a **desplazarse** de su comunidad de origen Finca Los

<sup>13</sup> Ni derechos ni humano pag 38 y 39.

<sup>14</sup> “El Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>15</sup> Ni Paz Ni Justicia pg. 96-97; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>16</sup> “El Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>17</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>18</sup> Ni derechos ni humanos. p. 123



Ángeles, Salto de Agua hacia San Rafael del mismo municipio. Debido a su **militancia zapatista**, por ser miembros de la organización Kichan Kichañob y afiliados al PRD.<sup>19</sup>

El 24 de junio de 1995, llegaron a la comunidad de Emiliano Zapata, Tumbalá elementos de Seguridad Pública junto con paramilitares de Paz y Justicia, a partir de esta fecha, y hasta febrero de 1998, se reportaban **desaparecidos** María López Méndez y Luis López Sánchez.<sup>20</sup>

El 14 de julio es **asesinado** el instructor comunitario Héctor Pérez Torres en la comunidad Crucero, Tila en manos de Paz y Justicia. Ese mismo día, este grupo cierra el templo católico en El Limar, Tila y detienen a 15 perredistas. Al resto de perredistas no se les permite salir de la comunidad sino hasta el día 17 de julio. Las personas que llevaron a cabo estas acciones fueron: Rogelio Ramírez Parceró, Trinidad Jiménez Vázquez, Gilberto Gómez, Pascual Jiménez Pérez, Eugenio Gómez Parceró, Marcelino Pérez Vázquez, Filadelfo Jiménez, Jaime Jiménez López y Carmelino López Pérez. Este mismo día, 14 de julio, fueron **secuestradas seis personas del PRD** por priistas, desconociéndose aún su paradero y son: Braulio López Pérez, Pedro Álvaro Arcos, Pascual Ramírez Gómez, Ramón Ramírez López, Florentino Pérez Sánchez, y Gustavo Hernández Parceró, éste último **secuestrado** en la colonia El Crucero cuando se dirigía hacia Tila. Por estos eventos resultan **desplazadas 136 familias** originarias de El Limar, Tila que logran retornar hasta el 04 de septiembre de 1995.<sup>21</sup>

Entre el 14 de julio y el 27 de agosto, en Corozil, Tila, ocho familias fueron **desplazadas** de su comunidad “por pertenecer al PRD”. En la acción fue **violada** una menor de 12 años. Las víctimas atribuyeron los hechos a Mateo Vázquez Sánchez, Francisco Vázquez López, Florentino Vázquez Martínez y Rosendo Vázquez Hernández<sup>22</sup>. **Del ¿ 95 ?**

El 14 de julio de 1995 son **desplazadas** 60 familias de Nuevo Limar por paramilitares miembros del grupo armado Desarrollo, Paz y Justicia. Ante la indiferencia de las autoridades del lugar, son desplazados de sus tierras y casas por pertenecer a otra organización, otro partido, otra religión y ser simpatizantes zapatistas. Pudieron retornar hasta el 04 de septiembre de ese mismo año.<sup>23</sup>

El 16 de julio de 1995, Paz y Justicia reporta el secuestro de 9 personas y posterior **asesinato de ocho** de ellas en Cerro Misopá, municipio de Tila, a manos de Adolfo López Vázquez y otros, miembros de Abu Xú. Los muertos son: Marcelino Vázquez López, Emilio Vázquez López, Eusebio Vázquez López, José Jiménez Martínez, Luciano Gutiérrez Vázquez, Carmelino Vázquez López, Jorge Vázquez López y Miguel Vázquez Gómez. El noveno secuestrado, Miguel Gutiérrez Vázquez, es un sobreviviente de la masacre y quien señala a Adolfo López como el culpable. Este último fue juzgado encarcelado por estos hechos en el penal de Pichucalco, después de señalar la cueva en donde escondió los cadáveres.<sup>24</sup>

---

<sup>19</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Salto de Agua, San Rafael.

<sup>20</sup> CDHFBC. Sistematización de casos del primer semestre enero-julio 1998. Área de seguimiento de casos. p. 73-74

<sup>21</sup> “El Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996; CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Limar, Tila

<sup>22</sup> “El Otro Cerco”

<sup>23</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nvo. Limar. “Caminando hacia el amanecer” pag. 53 (contradicción en fecha de desplazamiento entre los dos documentos 4 de septiembre de 1996 o 14 de julio de 1995).

<sup>24</sup> Ni Derechos Ni Humanos, pg. 44, 67-68, 72-73.



El 16 de julio de 1995, un grupo de 10-15 familias priístas del Anexo Carmen Chinal, municipio de Tila, fueron **desplazadas** al Ejido de Melchor Ocampo en el municipio de Macuspana, Tab., bajo la amenaza que la gente del Ejido Misopá Chinal, Tila los iba a matar.<sup>25</sup>

El 7 de agosto de 1995, fueron **desalojadas 20 familias** del predio La Frontera, Sabanilla en un operativo encabezado por elementos de Seguridad Pública. Los desalojos siguieron ese día en otro predio del mismo municipio, Las Vegas, donde 118 personas se desplazaron ante la violencia con que Seguridad Pública y civiles armados “guardias blancas”, los presionaban a salir destruyendo las viviendas y robando las láminas de sus casas.<sup>26</sup>

Al día siguiente y en el mismo municipio de Sabanilla, fue **asesinado** Francisco Álvarez, militante perredista de la comunidad de Cerro Nava por pobladores de la comunidad 5 de Mayo.<sup>27</sup>

El 9 de agosto fueron **desalojadas** más de 130 personas del predio Revolución perteneciente al municipio de Tila, por elementos de Seguridad Pública y civiles armados. Los desplazados se refugiaron en la montaña.<sup>28</sup>

El 28 de agosto de 1995 son **desplazadas** 6 familias originarias de Miguel Alemán, Tila hacia Masojá Shucjá del mismo municipio.<sup>29</sup>

El 3 de septiembre perredistas de Pantianija, Tila fueron **desplazados** de la comunidad por Paz y Justicia.<sup>30</sup>

En esa misma fecha, en la comunidad de Usipá, Tila, 30 priístas de guardias blancas, uniformados como policías de Seguridad Pública, dispararon contra la comunidad perredista. Algunos de los líderes identificados son: Evelio y Caralampio Ramírez López, Fernando Vázquez, éste último Comisariado Ejidal de Usipá. Y **secuestraron** a: Diego Ramírez López, Sebastián López López, José López Jiménez, Jorge López López y Rodolfo Arcos López.<sup>31</sup>

El 4 de septiembre es emboscado y **asesinado** el perredista Rogelio Jiménez López, los priístas Pascual López Torres, Antonio López López y Nicolás López Ramírez en las inmediaciones de Usipá, Tila ¿**también emboscados y asesinados**? El primero agredido por miembros de Paz y Justicia y los últimos tres por miembros de Abú Xu: Carrillo López Vázquez, Adolfo López López, Efraín Jiménez Jiménez López, Adolfo Benítez Arcos, Humberto Jiménez López y otros. Los pobladores de Usipá son agredidos violentamente por paramilitares del grupo armado Desarrollo, Paz y Justicia y son **desplazadas** 95 familias de sus tierras y casas, por ser simpatizantes zapatistas, simpatizantes y militantes del PRD y miembros de la organización Kichan Kichañob, diferentes a la organización Paz y Justicia del PRI. Algunos del grupo desplazado, fueron acusados de haber cometido asesinatos existiendo órdenes de aprehensión en su contra, a pesar de que las viudas no ejercieron acción penal. Se refugian en Salto de Agua.<sup>32</sup>

<sup>25</sup> “El Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996. p. 17; Ni derechos ni humanos, p. 74-77

<sup>26</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>27</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>28</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>29</sup> “Caminando hacia el amanecer”. CDHFBC. Mayo 2002. p. 48 y 49.

<sup>30</sup> “El Otro Cerco”

<sup>31</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>32</sup> “El Otro Cerco”; CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Usipá; Ni derechos ni humanos. p. 82-84.



El mismo día, 4 de septiembre, un numeroso grupo armado ingresó a la comunidad Nuevo Limar, Tila amenazando a los miembros de la comunidad. En esta acción Paz y Justicia **saqueó y quemó 15 casas**, cinco personas fueron detenidas por miembros del grupo paramilitar y trasladadas a Salto de Agua donde fueron entregadas al Ministerio Público a cargo del Lic. Sergio Corzo, quien al no encontrar elementos las liberó.<sup>33</sup>

El 8 de septiembre de 1995 el Sr. Gustavo Hernández Parceró, candidato a síndico municipal por el PRD fue detenido por Paz y Justicia y llevado al panteón ejidal para ser interrogado y amenazado por su militancia en el PRD<sup>34</sup>.

El 9 de septiembre Paz y Justicia instala la “**mesa de ajusticiamiento**” en El Limar, Tila, **en presencia de la Policía de Seguridad Pública y del Ejército Mexicano**. La mesa estaba integrada por Diego Vázquez Pérez, Rogelio Ramírez Parceró, Jaime Jiménez López (presidente del Consejo de Vigilancia), Domingo Pérez Parceró (agente municipal), Filadelfo Jiménez Vázquez, Sebastián Vázquez, Rafael Martínez Martínez y Alejandro Martínez Jiménez. Ese mismo día juzgaron a 63 familias quienes fueron encontradas “**culpables**” de **pertenecer al PRD**, su sentencia consistió según un comunicado firmado por el Sr. Alberto Ortiz quien presencié el hecho, en “A).- Pagar N\$ 500.00 por cada campesino, N\$ 1,000.00 por cada maestro y N\$ 5.00 para la comida del ejército, al no acatar esta orden seríamos expulsados. B) No hablar con nuestros compañeros de partido. C) No hablar con la prensa y acusar que los sacerdotes y catequistas son los generadores de violencia. Una vez que los jefes paramilitares nos habían juzgado nos mandaron a la casa ejidal para ser interrogados por un oficial del Ejército mexicano”<sup>35</sup>.

El 20 de septiembre 25 familias perredistas fueron amenazadas y **desplazadas** de la comunidad de Chulum Chico, Tila por 12 miembros de Paz y Justicia fuertemente armados. 30 familias más fueron **desplazadas** al día siguiente de esta acción resultó **muerto** Rafael Gómez Pérez de 17 años<sup>36</sup>

El 30 de septiembre es **secuestrado** Cándido Vázquez Sánchez en la comunidad de Crucero bajo el control de Paz y Justicia, sin que hasta el año 2001 se supiera de su paradero. Los presuntos responsables son Wulfrano y Abraham Martínez Díaz de la misma comunidad Crucero, Tila. Se interpuso una denuncia ante el Ministerio Público de Yajalón.<sup>37</sup>

El 13 de diciembre de 1995, fueron **desplazadas** 25 familias de sus tierras ubicadas en el Nuevo Poblado Ojo de Agua, Municipio de Tila, por paramilitares de la organización Desarrollo, Paz y Justicia de Masojá Grande, acompañados de Seguridad Pública, Ejército Mexicano, Policía del Estado y helicópteros. Testigos refieren que el desplazamiento comenzó a las 7:00 horas de ese día, cuando cerca de 100 personas armadas con escopetas prohibidas (sic), rifles y machetes iniciaron disparando por las calles creando miedo y terror entre la población. Tuvieron que salir corriendo con los hijos y lo poquito que pudieron llevar. Sus documentos y casas fueron quemadas, sus pertenencias robadas (...) Por poco tiempo se fueron a la Col. Emiliano Zapata en Tumbalá con algunos familiares, después les prestaron lugar para hacer sus casas en ese lugar. Otras familias se fueron a Jolnixtié 2ª sección. En el año de 1999 el entonces Presidente Municipal de Tila, Carlos

<sup>33</sup> “El Otro Cerco”; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>34</sup> “El Otro Cerco”

<sup>35</sup> “El Otro Cerco”

<sup>36</sup> “El Otro Cerco” y archivo de casos CDHFBC

<sup>37</sup> Archivo de casos del CDHFBC; Caminando hacia el amanecer. p. 52



Torres López del PRI, extendió una constancia a la organización de Paz y Justicia para que pudieran posesionarse del predio Ojo de Agua, privilegiando a los que provocaron su desplazamiento.<sup>38</sup>

## 1996

El 19 de enero es **asesinada** la señora Celina López Álvarez en la colonia Paraíso, Sabanilla. Su cuerpo es levantado tres días después. Sus siete hijos menores fueron **secuestrados** y llevados hacia el Ejido Nueva Asunción, Huitiupán<sup>39</sup>

En el mes de febrero un convoy de la Policía de Seguridad Pública trasladó a varias familias de Carmen Chinal, entre ellas la de Alejandro Jiménez Díaz, después de algún tiempo, las familias regresaron pero no el señor Alejandro, quien hasta abril de 1998 estaba reportado como **desaparecido**. Hay un proceso penal pendiente 179/996 en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Yajalón, con fecha del 04 de diciembre de 1996.<sup>40</sup>

El 14 de marzo el grupo paramilitar Paz y Justicia destruyó la Iglesia del Señor de Tila en la comunidad de Tzaquil. El párroco de ese municipio denunció que dicho grupo armado también estaba intimidando siete comunidades más en el área.<sup>41</sup>

Entre el 22 de marzo y el 6 de julio de 1996, durante el tiempo que duró el plantón de perredistas frente al Palacio Municipal de Sabanilla, se reportó la **muerte de cinco indígenas**, una de la colonia Unión Juárez, dos más ocurridos en Los Moyos, (de éstos uno originario de Majastic y otro de Unión Hidalgo); y dos más de Jesús Carranza del mismo municipio. Muertos con escopetas R1 y R15. Adicionalmente las familias perredistas de Los Moyos y Jesús Carranza fueron **desplazadas** y destruidas sus casas por elementos de Seguridad Pública del Estado y priistas. En el desalojo del plantón ocurrido el 6 de julio, los elementos de Seguridad Pública iban acompañados por Samuel Sánchez Sánchez, Diputado Local y dirigente de Paz y Justicia.<sup>42</sup>

La noche del 17 al 18 de mayo estaba planeado el **secuestro** del obispo Coadjutor de San Cristóbal de las Casas, Don Raúl Vera López OP, quien se suponía estaría en El Limar, Tila. Plan que no fue realizado debido a que el Obispo dormía entonces en Masojá Shucjá.<sup>43</sup>

Entre el 24 y 31 de mayo de 1996 son **nuevamente desplazadas** 95 familias de Usipá, Tila. Son agredidos violentamente por paramilitares del grupo armado Desarrollo, Paz y Justicia y desplazados de sus tierras y casas, por ser simpatizantes zapatistas, simpatizantes y militantes del PRD y miembros de la organización Kichan Kichañob, diferentes a la organización Paz y Justicia del PRI.<sup>44</sup>

---

<sup>38</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nvo. Poblado Ojo de Agua, Tila; Caminando hacia el amanecer. p.51

<sup>39</sup> Ni derechos ni humanos. p. 104-105

<sup>40</sup> CDHFBC. Sistematización de casos del primer semestre enero-julio 1998. Área de seguimiento de casos. p. 71-72

<sup>41</sup> Militarización y violencia en Chiapas. CONPAZ, CDHFBC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. p. 66

<sup>42</sup> Denuncia por diversas autoridades municipales y ejidales dirigida a la opinión pública y autoridades de fecha 6 de julio 1996. Archivo CDHFBC.

<sup>43</sup> Ni paz ni justicia. p. 106

<sup>44</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Usipá, Tila; Militarización y violencia en Chiapas. CONPAZ, CDHFBC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. p. 75



El 24 de mayo de 1996 fueron **emboscados** varios campesinos de Usipá, Tila en al que **perdieron la vida** Sebastián Sánchez López y Sebastián López López, se reportó como **desaparecido** a Mateo Jiménez López, de 75, 60 y 19 años respectivamente.<sup>45</sup>

El 26 de mayo el grupo paramilitar manda a los medios una carta dirigida al Gobernador Interino Julio César Ruiz Ferro, en donde acusan al Obispo Vera López de ser zapatista.<sup>46</sup>

El 1 de junio una camioneta llena de pasajeros es **emboscada** a tres kilómetros de Paraíso, Sabanilla, resultando tres personas heridas y un **muerto**: Elías Hernández López.<sup>47</sup>

Ese mismo día, diez familias del Ejido Majastic, Sabanilla son **desplazadas** a Tapijulapa, Tabasco durante los siguientes tres meses.<sup>48</sup>

El 2 de junio de 1996 es **secuestrado** Pedro López Cruz, es encontrado vivo tres días después en la Finca La Luz, municipio de Sabanilla, pero con signos de tortura (golpes, abuso sexual y sin uñas en los pies). Se acusa a Eusebio Gómez López, Carmelo Cruz Gómez, Carmelino Pérez López, Guadalupe Jiménez Hernández, Francisco López Morales y Santiago Jiménez Méndez.<sup>49</sup>

El 3 de junio son **secuestrados** Gilberto Vázquez Hernández, que logró escapar, y Florencio Gutiérrez Vázquez reportado como **desaparecido**. Ambos estudiantes de la secundaria del Ejido Huayal, Tacotalpa, Tab.<sup>50</sup>

El miércoles 12 de junio de 1996, 17 familias fueron **desplazadas** de Susuklumil, anexo Miguel Alemán, Tila hacia Masojá Shucjá, Tila, por miembros de Paz y Justicia luego de haber sido amenazadas por Seguridad Pública cuatro días antes.<sup>51</sup>

El 13 de junio de este mismo año, el CDHFBC recibe informes sobre emboscadas de perredistas hacia priístas en la población de Corozil Nuevo, municipio de Tila donde resultan un **muerto** y al menos un menor **secuestrado**.<sup>52</sup>

El 14 de junio llegaron a la comunidad de Bebedero, municipio de Sabanilla, un grupo de priístas de la comunidad Jesús Carranza del mismo municipio, realizaron disparos y amenazaron a perredistas del lugar, ante tales hechos, **115 personas salieron desplazadas** hacia el poblado de Unión Juárez, Tila.<sup>53</sup>

El 14 de junio **son asesinados** en Los Moyos, Sabanilla, dos perredistas: Arturo Hernández Soto y José de Jesús "N", de 17 y 19 años respectivamente, luego de que los priístas abrieron fuego en contra de una marcha de protesta que realizaban en el centro del lugar. Se generalizó un enfrentamiento con machetes y armas de fuego en ambos bandos. El cuerpo de Seguridad Pública se

<sup>45</sup> Militarización y violencia en Chiapas. CONPAZ, CDHFBC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. p.73; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996; Caminando hacia el amanecer. p. 50

<sup>46</sup> Ni paz ni justicia. p.106

<sup>47</sup> Ni derechos ni humanos. p. 105

<sup>48</sup> Ni derechos ni humanos. p. 109

<sup>49</sup> Ni derechos ni humanos. p. 98

<sup>50</sup> Ni derechos ni humanos. p. 70

<sup>51</sup> Caminando hacia el amanecer. p. 52

<sup>52</sup> Ni paz ni justicia. p. 106

<sup>53</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.





presentó en el lugar, pero sólo atendió a los heridos priístas. Los cadáveres de los perredistas no recibieron atención legal alguna.<sup>54</sup> Por estos hechos se **desplazaron** 17 familias hacia diversos lugares hasta establecer en enero de 1997 el campamento San Rafael en Sabanilla.<sup>55</sup>

En este mismo evento, son heridos y posteriormente **pierden la vida dos priístas** de nombre Félix Martínez Trujillo y Martín Pérez Pérez.<sup>56</sup>

El 16 de junio, **pierde la vida** Domingo Vázquez Sánchez en su milpa del rancho Panchuc, entre Patastal y Corozil, Tila.<sup>57</sup>

El 17 de junio de 1996, se lleva a cabo otro enfrentamiento en Agua Fría, municipio de Tila, entre ambos grupos donde **mueren** al menos tres perredistas, un priísta y **quedan heridos** dos priístas.<sup>58</sup>

El mismo 17 de junio tres desplazados de Susuclumil en Masojá Shucjá fueron emboscados cerca del puente de palo del Río Masojá. Se señalan como responsables a Savelino Torres Martínez, Cristóbal Gómez Torres, Domingo García Torres y Ernesto Torres García originarios de Tzaquil anexo Miguel Alemán.<sup>59</sup>

El 18 del mismo mes, unidades del Ejército Federal acompañados de dos regidores de la Presidencia Municipal: Rafael Martínez Martínez, Segundo Regidor; y Mateo García Hernández, Sexto Regidor, entran en las poblaciones perredistas de Jolnixtié 1ª Sección y Libertad Jolnixtié 2ª Sección, municipio de Tila. Evacúan a los pocos priístas y amenazan con un bombardeo en forma. Los perredistas evacuaron a su vez a toda la población civil, siendo más de **1400 personas las que se desplazaron** primero al monte y luego al Ejido Jomajil, de mayoría perredista. El 19, 20 y 27 de junio saquearon y quemaron las casas elementos de Seguridad Pública y miembros de Paz y Justicia uniformados de manera similar.<sup>60</sup>

El mismo 18 de junio se inicia un **sitio en contra de la población** perredista Masojá Shucjá, Tila, por miembros armados de Paz y Justicia. Durante los quince días que siguieron los paramilitares robaron el ganado de ésta comunidad y se lo llevaron a repartir en El Limar, ejido que funcionaba como la base de operaciones del grupo, Cuartel de la 11ª Brigada de Operaciones Mixtas del ENM.<sup>61</sup>

El 19 de junio es emboscada la familia priísta Martínez Martínez, originarios de Jolnixtié 1ª sección, en una carretera que lleva a El Limar, municipio de Tila, tres personas fueron **asesinadas**, entre ellas una niña.<sup>62</sup> Según el Informe de "Ni Derechos Ni Humanos", resultan cuatro personas asesinadas: José Martínez Pérez, de 45 años; su esposa Marcelina Martínez, de 23 años; y sus dos hijas menores: Gabriela y Hermelinda Martínez Martínez. Acusan a Mateo y Alejandro Pérez Jiménez, Manuel Pérez García, Fernando García Pérez, José García Hernández y Zacarías López Martínez. Los dos últimos ya contaban con orden de aprehensión en esa fecha.<sup>63</sup>

---

<sup>54</sup> Ni paz ni justicia. p. 106

<sup>55</sup> Caminando hacia el amanecer p. 67.

<sup>56</sup> Ni derechos ni humanos. p.99

<sup>57</sup> Ni derechos ni humanos. p. 70

<sup>58</sup> Ni paz ni justicia. p. 106

<sup>59</sup> Caminando hacia el amanecer pag. 52.

<sup>60</sup> Ni paz ni justicia. p.107; Denuncia dirigida al CDHFBC con fecha 29 de junio 1996. Archivo CDHFBC

<sup>61</sup> Ni paz ni justicia. p. 107

<sup>62</sup> Ni paz ni justicia. p. 107

<sup>63</sup> Ni derecho ni humanos. P. 91-92





El 19 ó 20 de junio, es **asesinado** Fernando López Martínez (40 años) en la comunidad Jesús Carranza, municipio de Sabanilla, cuando regresaba a su pueblo para buscar a su hijo. Se identificó al agresor como Isauro Parceró. Media hora después es **asesinado** con ocho disparos de calibre 16, Crucindo Álvarez Jiménez (18 años), también perredista, cuando salía de dicha comunidad hacia San Antonio los Martínez. Los asesinos responden a los nombres de Florentino Parceró y Arturo Pérez Martínez, ambos priístas.<sup>64</sup> Estos hechos generaron el **desplazamiento** de 84 familias hacia San Marcos, Sabanilla en el que participaron elementos de Seguridad Pública.<sup>65</sup>

El 20 de junio en la comunidad de Miguel Alemán, Sabelino Torres dirigente de Paz y Justicia detuvo la camioneta en la que viajaba Minerva Guadalupe Pérez Torres de 19 años. La tuvieron detenida en la casa de un hermano de Nicolás Gómez Martínez, donde la **violaron** alrededor de 31 personas y luego la **mataron** con machete. De acuerdo a testimonios de miembros de Paz y Justicia fue en represalia por solidarizarse con los desplazados.<sup>66</sup>

El 21 de junio hay enfrentamientos en Huanal, cerca de la frontera con Tabasco y de Corozil Nuevo, con un resultado de tres priístas **mueren**: Nicolás Gómez (¿Jiménez?) Martínez, Antonio Jiménez López y Marcelina López Pérez. Ese mismo día en Sabanilla **mueren otros dos más** y alrededor de esa fecha se reporta la **desaparición** de Hermelinda Pérez Torres, hija de un perredista de Masojá Shucjá, y quien al enterarse de los enfrentamientos trató de llegar a casa de su padre, pero fue interceptada en Miguel Alemán por miembros de Paz y Justicia. No se ha sabido más de ella.<sup>67</sup>

De acuerdo a datos recabados, más no confirmados, entre el 13 y 21 de junio de este mismo año, **perdieron la vida al menos 18 personas** en la Zona Norte. Reportes en prensa elevarían la cifra hasta 19.<sup>68</sup>

El 23 de junio de 1996 **pierde la vida** Rafael López Vázquez, en Cerro Misopá, Tila. Los responsables se encuentran reclusos en Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón; responden a los nombres de Adolfo López Vázquez<sup>69</sup>, Arturo Gómez Vázquez y Benito Jiménez Díaz.<sup>70</sup>

El 23 de junio de 1996, son **desplazadas** 7 familias de Bebedero, Sabanilla hacia el campamento Sakijá en el mismo municipio, después de las amenazas con disparos por miembros de Paz y Justicia de Jesús Carranza y elementos de Seguridad Pública.<sup>71</sup>

---

<sup>64</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996; Militarización y violencia en Chiapas, CONPAZ, CDHFBC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. p. 40, 76

<sup>65</sup> Caminando hacia el amanecer p. 72 y 73.

<sup>66</sup> Caminando hacia el amanecer p. 65 a 67, y testimonio de miembro de Paz y Justicia recabado por el CDHFBC el 17 de junio de 2004. archivo CDHFBC.

<sup>67</sup> Ni paz ni justicia. p. 108; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>68</sup> Ni paz ni justicia. p. 108

<sup>69</sup> Según Miguel Gutiérrez Vázquez, sobreviviente de la masacre ocurrida el 16 de julio de 1995 en Cerro Misopá, Adolfo López Vázquez fue detenido aproximadamente 20 días después de los hechos. En el informe "Ni derechos ni humanos" p. 44 se afirma que seguía recluso en el Penal de Pichucalco hasta el momento de su publicación (septiembre, 1997). Por lo que es difícil pensar que haya asesinado a Rafael López Vázquez casi un año después. Otra posibilidad es que este asesinato haya ocurrido el 23 de junio de 1995.

<sup>70</sup> Ni derechos ni humanos. p. 67

<sup>71</sup> Caminando hacia el amanecer p. 75.



Ese mismo día decenas de familias son **desplazadas** en Jolnixtié, Tila. Elementos de Seguridad Pública entraron a las casas, secuestraron y violaron a tres mujeres de 18 años de edad.<sup>72</sup>

El 25 de junio son reportados como **desaparecidos** Domingo Ortiz Gutiérrez, Guadalupe Sánchez López, y su hijo Pascual Ortiz Sánchez originarios de Panchuc Corozil, Tila.<sup>73</sup>

Ese mismo día son **asesinados** Diego Pérez López, Mateo y Manuel Ramírez Torres en Susuklumil, Tila hay tres heridos más y una menor secuestrada (hermana de Armando Díaz López). Los agresores se identificaron como: Domingo, Diego y Juan Belisario Sánchez, Felipe, Pascual y Fernando Gómez Díaz, y Carmelino y Mateo Ramírez Torres.<sup>74</sup>

El 26 de junio de 1996, Alfredo Pérez Gómez, Francisco Encino Pérez y Pablo López Gómez, este último de 17 años, regresaban a su comunidad de nombre Revolución, Tila, después de participar en una protesta frente al Palacio Municipal, cuando fueron detenidos en el camino por varios individuos armados con pistolas en dos vehículos, exigiéndoles se detuvieran. Asustados, los tres jóvenes corrieron en un intento de salvarse pero los atacantes respondieron con disparos, **matando** a Pablo López Gómez.<sup>75</sup>

Entre los meses de junio y julio de 1996, es secuestrado Domingo Pérez Martínez, quien para septiembre de 1997 se reporta como **desaparecido**.<sup>76</sup>

El 5 de julio se reportó el **asesinato** de Juan Ramírez Torres, detenido sin orden de aprehensión por un grupo de militantes de Paz y Justicia frente a miembros del Ejército Nacional Mexicano y Seguridad Pública, sin que estos intervinieran. Hechos ocurridos en Miguel Alemán Valdés, Tila. Y aunque logró escapar por la milpa, un vecino de la región aseguró haber visto como lo mataban en medio de un maizal.<sup>77</sup>

El 12 de julio de 1996 fueron **desplazados** 150 habitantes de la comunidad de Patastal, Tila hacia la montaña por miembros de Paz y Justicia acompañados por Seguridad Pública, Policía Judicial del Estado y el Ejército Federal. Se denunció la presencia de dos helicópteros sobrevolando la comunidad durante el transcurso del día. En los hechos fueron saqueadas y quemadas las viviendas, robado el ganado y se reporta la **desaparición** de Carmelino Vázquez Sánchez detenido por elementos de Seguridad Pública del Estado.<sup>78</sup>

El 12 de julio, en la comunidad de Patastal, Tila, fueron asaltados y heridos Manuel Jiménez Jiménez y Mayer Zárate Palomeque, resultando **muerto** Diego Sánchez Torres.<sup>79</sup>

El 25 de julio, en el tramo Jesús Carranza, Sabanilla – La Raya de Zaragoza, Tab. (límites de Tabasco y Chiapas) fue **emboscado** y herido Florentino López López. En el lugar resultaron seis

---

<sup>72</sup> Militarización y violencia en Chiapas, CONPAZ, CDHFBC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. p. 76 y 77.

<sup>73</sup> Ni derechos ni humanos. p. 71

<sup>74</sup> Ni derechos ni humanos. p. 85

<sup>75</sup> Militarización y violencia en Chiapas, CONPAZ, CDHFBC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. p. 39

<sup>76</sup> Ni derechos ni humanos. p. 71

<sup>77</sup> Ni paz ni justicia. p. 139

<sup>78</sup> Denuncia dirigida al CDHFBC por las autoridades ejidales de fecha 12 de julio de 1996. Archivo CDHFBC

<sup>79</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996; Ni derechos ni humanos. p. 71



heridos más y fueron **asesinados** la señora Brígida Gutiérrez Pérez, el menor Julio César López Gutiérrez y Orlando Vázquez Gómez.<sup>80</sup>

El 17 de julio de 1996 es **asesinado** Mateo Vázquez Sánchez, de 17 años y delegado de comunidad desplazada. Esto ocurrió a cien metros de la comunidad Masojá Shucjá, Tila por realizar denuncias públicas sobre las violaciones cometidas por Paz y Justicia y luego de regresar de una entrevista con brigadistas internacionales en Jomajil, en el mismo municipio. Según testigos, los perpetradores son: Sabelino Torres Martínez, Cristóbal Gómez Torres y Domingo García Torres.<sup>81</sup>

En agosto de 1996 el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, el Centro de Derechos Indígenas (CEDIAC), el Servicio Internacional por la Paz (SIPAZ) y Global Exchange, forman la Estación Norte de Distensión y Reconciliación.

El 8 de octubre de 1996 fue **asesinado** Romeo Pérez Pérez, un joven de 15 años identificado con el PRD, a manos de miembros de Paz y Justicia, en el camino de regreso a Masojá Shucjá, Tila, luego de trabajar en la milpa en compañía de varios familiares.<sup>82</sup>

El 4 de septiembre fue detenido sin orden de captura el perredista Miguel López López, quien fue sacado violentamente de su domicilio ubicado en Tila, por elementos de la policía municipal y personal del ayuntamiento priísta de Tila, reportado como **desaparecido**.<sup>83</sup>

El 6 de septiembre se realizó un operativo encabezado por Seguridad Pública del Estado en la comunidad perredista de Cerro Misopá, Ejido Misopá Chinal, Tila. Lo anterior con el objetivo de retornar a 26 familias de Paz y Justicia, que estaban desplazadas en Melchor Ocampo, Tabasco desde hacía dos meses. En dicho operativo documentos y pertenencias de una familia, (probablemente su casa entera) fueron quemados y 100 personas del PRD debieron huir al monte. Otras 55 construcciones fueron destruidas en los diez días siguientes.<sup>84</sup>

El 4 de diciembre<sup>85</sup>, familias de Ejido Andrés Quintana Roo, Sabanilla son **desplazadas** a Anexo San Juan El Mirador del mismo Ejido. Posteriormente el 11 siguiente son agredidos con la destrucción y quema de instalaciones de energía eléctrica, dos casas con documentos ejidales, robo de bienes y utensilios.<sup>86</sup>

El 19 de diciembre entraron a la comunidad de La Libertad San José de Panchuc, Tumbalá, aproximadamente 50 elementos de Seguridad Pública acompañados de miembros de Paz y Justicia haciendo disparos al aire e intimidando a los pobladores perredistas, 30 familias perredistas salieron **desplazados** a las montañas cercanas.<sup>87</sup>

---

<sup>80</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996; Ni derechos ni humanos, p. 102

<sup>81</sup> La guerra en Chiapas: ¿Incidente en la historia?. p. 66; Ni paz ni justicia. p. 108; Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Boletín de prensa. p. 3; CDHFBC. Informe Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales en Chiapas, presentada ante la Relatora Especial de la ONU Asma Jahangir. p. 19-20

<sup>82</sup> Boletín de prensa. Estación Norte de Distensión y Reconciliación. 23 de octubre de 1996.

<sup>83</sup> Informe de la Brigada al Ejido de Misopá Chinal, Tila, Chiapas. 15 al 23 de Julio de 1996. Cronología 1995-1996.

<sup>84</sup> Ni paz ni justicia. p. 114-115

<sup>85</sup> en "Caminando hacia el amanecer" se indica que fue el 6 de diciembre de 1996. p. 79.

<sup>86</sup> Denuncia de las autoridades ejidales al CDHFBC de fecha 14 de marzo de 1997.

<sup>87</sup> Boletín de prensa. Estación Norte de Distensión y Reconciliación. 20 de diciembre de 1996.



## 1997

El 19 de enero de 1997 son **desplazadas** 59 familias que están reubicados en la Finca Nueva Revolución, Tila; es un grupo conformado por familias de diferentes comunidades del Municipio de Sabanilla. Esta población ha sido perseguida y agredida violentamente por grupos del PRI en la zona y por elementos de Seguridad Pública, siendo víctimas de robo, persecuciones y asesinatos. No tienen la libertad de trabajar tranquilamente las tierras del lugar que está en proceso de fideicomiso, por lo que su situación económica y de supervivencia se ve afectada.<sup>88</sup>

El 21 de enero de 1997, un helicóptero de la Policía Judicial del Estado bombardeó casas y montañas en la zona de la Finca Nueva Revolución, Tila, usando granadas y gas lacrimógeno. En este operativo intervinieron 600 policías de Seguridad Pública abriendo fuego contra la población, **asesinando** a Roberto Torres Pérez de 17 años e hiriendo a Eduardo Torres Pérez.<sup>89</sup>

El 7 de febrero de este año, Rafael Arcos López fue **asesinado** en una emboscada cuando iba camino a su milpa en el Lote 8 anexo, municipio de Salto de Agua.<sup>90</sup>

El 13 de febrero de 1997 la **Estación Norte** de Distensión y Reconciliación fue **atacada** por aproximadamente 30 miembros de Paz y Justicia a trescientos metros de la comunidad del El Paraíso, Sabanilla, en la que había un destacamento de Seguridad Pública al mando del Segundo Oficial Nicolás García Montufar. En los hechos, además de las amenazas y los golpes, **José Montero Solano**, abogado del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas fue **herido de bala**. La policía de Seguridad Pública no previno el ataque aún y cuando fueron testigos oculares del mismo. El oficial Montufar se limitó a “regañar” a los priístas diciendo “Haz cometido un delito. Hasta ahora has tenido el apoyo de la Procuraduría y de nosotros (Seguridad Pública). Pero ahora que has hecho esto, se van a quedar solos. Nosotros ya nos vamos” el oficial jamás desarmó al agresor.<sup>91</sup>

El 18 de marzo de 1997 es **asesinado** Manuel Vázquez Martínez, delegado del PRD en la Colonia Buena Vista, Sabanilla.<sup>92</sup>

El 22 de junio fueron emboscados Marcos Pérez Pérez, Benito Juárez Gutiérrez y los hermanos Santiago, Diego y Elmer Martínez Martínez en Emiliano Zapata, Tila. Al escuchar los disparos salieron huyendo hacia Chilintiel, Tila. Varios fueron heridos pero el niño Benito Juárez Gutiérrez **murió**. Se presume fueron priístas de Emiliano Zapata, vestidos de negro a la usanza de Seguridad Pública<sup>93</sup>

El 23 de junio **murió** en una emboscada en Emiliano Zapata, Tila, Mariano Pérez López. Iba con Mateo López Pérez y José Antonio López Pérez. Ellos corrieron cuando comenzaron a balacear. Mariano regresaba de Sabanilla rumbo a Shushupá y cuando iban cerca de esa comunidad, como a las tres le dispararon. En los sucesos del 22 y 23 de junio resultaron varios heridos<sup>94</sup>

<sup>88</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nueva Revolución.

<sup>89</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nueva Revolución.

<sup>90</sup> Ni derechos ni humanos. p. 123

<sup>91</sup> Boletín de prensa. Estación Norte de Distensión y Reconciliación. 16 de febrero de 1997.

<sup>92</sup> CDHFBC. Sistematización de casos del primer semestre enero-julio 1998. Área de seguimiento de casos. p. 42

<sup>93</sup> Boletín de Prensa de CDHFBC del 23 de junio de 1997.

<sup>94</sup> Boletín de Prensa de CDHFBC del 23 de junio de 1997



El 24 de junio es **asesinado** en Pasijá de Morelos Anexo, Tila, un niño de 12 años de nombre Rafael Pérez Torres de un tiro en la cabeza mientras repartían despensas por el fin de curso en la escuela. Los responsables fueron identificados como paramilitares vestidos con uniforme negro. Las familias se **desplazan** hacia la finca Nueva Revolución, Tila y a Dos de Octubre. En el mismo evento es **asesinado** Antonio Martínez Vázquez mientras trataba de huir por las mismas personas.<sup>95</sup>

El 1º de agosto, 41 miembros de Paz y Justicia entran a la comunidad de Cruz Palenque, Tila, todos ellos fuertemente armados y **desplazando a 15 familias** quienes se refugiaron en las montañas. En los hechos se reportan **15 muertos**. Entre el 31 de julio y el 2 de agosto, sobrevolaron el lugar dos helicópteros de la PGR. El destacamento del Ejército en Emiliano Zapata, se negó a prestar auxilio.<sup>96</sup>

En estos mismos hechos **pierden la vida** Nicolás Mayo Gutiérrez de 50 años, y Miguel Gutiérrez Peñate de 13 años, por miembros de la organización Desarrollo, Paz y Justicia. Se inició la Av. Previa 180/26/98 ante la Fiscalía Especial para Grupos Armados. El acusado y preso es Domingo Mateo Pinto.<sup>97</sup>

Ese mismo día fue **asesinado** Mateo Arcos Guzmán<sup>98</sup> en la Colonia Aguascalientes, Tila de donde es originario. Lo sacaron de su casa 40 paramilitares de Paz y Justicia uniformados como Seguridad Pública, dirigidos por Diego Vázquez Pérez, Marcos Albino Torres y Samuel Sánchez Sánchez.<sup>99</sup> Dos familias son **desplazadas** hacia Salto de Agua donde permanecieron por tres años.<sup>100</sup>

El 6 de agosto, 13 familias perredistas de las comunidades La Nueva Preciosa y El Progreso, Salto de Agua son **desplazadas** y se refugian en las montañas aledañas, por intimidación de paramilitares del grupo Paz y Justicia quienes entraron disparando sus armas en dichas comunidades. En dicho evento se reportaron ocho **desaparecidos**.<sup>101</sup>

El 21 de agosto son nuevamente **desplazadas** las 98 familias de Nuevo Limar, Tila por paramilitares miembros del grupo armado Desarrollo, Paz y Justicia. Pudieron retornar hasta el 5 de diciembre de ese mismo año.<sup>102</sup>

El 18 de noviembre de 1997 fue **asesinado** Antonio López Martínez originario de Nuevo Limar, Tila. Se acusa a Mateo Vázquez Parceró, Abraham Días Pérez y Pascual Pérez Martínez. Hechos que constan en la Av. Prev. No. 91/OAG/SJ997, los familiares solicitan la aplicación de la justicia y se castigue a los responsables<sup>103</sup>.

---

<sup>95</sup> Caminando hacia el amanecer p. 83.

<sup>96</sup> Denuncia dirigida al CDHFBC con fecha 03 de agosto de 1997. Archivo CDHFBC; Testimonio recabado el 17 de junio de 2004 de un miembro de Paz y Justicia que participó en los hechos. Archivo CDHFBC.

<sup>97</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Cruz Palenque. Es posible que esté contemplado dentro de las 15 muertes reportadas en Cruz Palenque, Tila

<sup>98</sup> Es posible que esté contemplado dentro de las 15 muertes reportadas en Cruz Palenque, Tila el mismo día, ya que ambas comunidades se encuentran divididas sólo por un río. No confundir con el desaparecido de Nuevo Limar en agosto de 1998.

<sup>99</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nvo. Limar. Caminando hacia el amanecer pag 59.

<sup>100</sup> Caminado hacia el amanecer, pag 59.

<sup>101</sup> Denuncia dirigida al CDHFBC con fecha 10 de agosto de 1997. Archivo CDHFBC. Caminando hacia el amanecer p. 84 y 85 (en este último ubican el desplazamiento el 9 de agosto de 1997).

<sup>102</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nvo. Limar

<sup>103</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nvo. Limar. Caminando hacia el amanecer pag. 54 y 58.



Fernando Martínez Pérez es **asesinado** entre Masojá Shucjá y Agua Fría, Tila, catequista y desertor de Abú Xu, hubo además ocho heridos. Los presuntos responsables se identifican como Manuel Martínez y Carmelino Pérez Torres, entre otros perredistas.<sup>104</sup>

## 1998

El 1º de enero de 1998 fue **asesinado** Diego López López, hechos que constan en la Av. Prev. No. L91/SJ1/001/998, consignada el 3 de enero ese mismo año ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Yajalón. Con fecha 26 de junio 98, dictan sentencia definitiva en contra de Germán Ramírez Díaz, por el delito de homicidio y en la cual lo condenan a 8 años de prisión, no se condena al pago de la reparación del daño y actualmente se encuentra recluido en el CERESO 12.<sup>105</sup>

El 3 de febrero de 1998 son asesinados Mateo Torres Pérez y Francisco Torres Torres, hechos ocurridos en la Finca Nueva Revolución, Tila por miembros de Paz y Justicia.<sup>106</sup>

El 21 de febrero de 1998, José Tila López García, de 23 años y delegado de la comunidad desplazada de Sakil, Tila se entrevistó con la Comisión Internacional de Observación por los Derechos Humanos. Horas más tarde fue **emboscado** junto con su padre José Torres López y seis acompañantes por miembros de Paz y Justicia identificados por el padre como: Eulalio López García, Pablo López Pérez (Agente Rural), Mateo López Pérez, Plácido López Pérez, Juan José García Pérez y Juan Bersaín García Pérez, todos ellos residentes de Jolnixtié 2ª sección, Tila y Mateo Jiménez de Panchuc Corozal, Tila. El **asesinato** ocurrió en un tramo del camino entre Misopá Chinal y Emiliano Zapata, Tila. Destaca el hecho de que en las inmediaciones donde se realizó el asesinato, había un puesto de la Policía de Seguridad Pública que pudiendo haber intervenido para evitar el hecho, no lo hizo.<sup>107</sup>

El primero de agosto **desaparece** Mateo Arcos Guzmán, originario de Nuevo Limar, Tila y del grupo de desplazados. Hasta el año 2001 no se sabe su paradero.<sup>108</sup>

## 1999

El 18 de enero, cerca de la medianoche, Antonio González Méndez de 34 años de edad, fue visto por última vez cuando salía de su casa ubicada a un costado de la tienda cooperativa "Arroyo Frío" en el municipio de Tila. Iba acompañado de Juan Regino López Leoporto, menor de edad a quien se identifica como miembro de Paz y Justicia.<sup>109</sup>

El 14 de febrero fueron **desplazadas** 74 personas de Jol-Ako, Tila por un grupo de uniformados al estilo de Seguridad Pública. En los hechos cerraron la iglesia.<sup>110</sup>

<sup>104</sup> Ni derechos ni humanos. p. 80-81

<sup>105</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nvo. Limar

<sup>106</sup> CDHFBC. Desplazados 2004. Ficha Nueva Finca Revolución

<sup>107</sup> La guerra en Chiapas: ¿Incidente en la historia?. p. 66; Informe Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales en Chiapas, presentada ante la Relatora Especial de la ONU Asma Jahangir. p. 20

<sup>108</sup> Caminando hacia el amanecer. pag 54. (No confundir con Mateo Arcos Guzmán de Aguascalientes, Tila, asesinado el 1 de agosto de 1997 durante la masacre de Cruz Palenque).

<sup>109</sup> La guerra en Chiapas: ¿Incidente en la historia?. p. 68

<sup>110</sup> Caminando hacia el amanecer pag. 64.



El 18 de septiembre de 1999 Cristóbal Vázquez López perdió la vida a manos de miembros de Paz y Justicia. El 8 de septiembre de ese año, los hijos de Cristóbal vieron a dos hombres armados con machetes y vestidos con uniformes azules, merodeando la parcela de su padre.<sup>111</sup>

## 2000

El 11 de octubre de 2000 fueron **detenidos once integrantes de Paz y Justicia**, entre ellos sus dos principales dirigentes: el ex priísta Samuel Sánchez y el ex militar Marcos Albino Torres y otros nueve indígenas ch'oles, consignados como presuntos responsables de los delitos de terrorismo, motín, asociación delictuosa, delincuencia organizada, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea, daños y despojo.

El 19 de diciembre dos familias resultan **desplazadas** de Tzaquil, Tila, hacia la cabecera municipal por paz y Justicia.<sup>112</sup>

## 2001

El 8 de febrero son nuevamente **desplazadas** las familias de Aguascalientes, Tila hacia Pantianijá de Nuevo Limar, Tila.<sup>113</sup>

El 21 de abril de 2001 Samuel Sánchez y Marcos Albino junto con otros nueve, fueron **liberados** a pesar de haber acumulado más de seis años de averiguaciones previas a nivel estatal por homicidio, desaparición, violación, despojo y daños, estos paramilitares fueron liberados en menos de cinco meses, por "falta de evidencias". Pese a decenas de testimonios y pruebas gráficas en su contra, los dirigentes del principal grupo de civiles armados que operan en Chiapas fueron **exonerados por un juez federal de los delitos de terrorismo, motín, asociación delictuosa, delincuencia organizada y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea**.

## 2002

El 15 de febrero de 2002. Policías estatales **detuvieron a Diego Vázquez Pérez**, uno de los principales líderes del grupo Desarrollo, Paz y Justicia, quien se negó a firmar un acuerdo de reconciliación entre indígenas de la comunidad El Limar, promovido por el gobierno estatal. Se le acusa de los delitos de privación ilegal de la libertad y lesiones en agravio de Pedro Jiménez López, hechos cometidos en 1997. El líder tiene en su contra otros expedientes penales por diversos delitos cometidos entre 1995 y 1997. También se le acusa del secuestro de promotoras del Progreso en San José El Limar.

El viernes 13 de septiembre de 2002 fueron detenidos por policía estatal, 27 de los presuntos integrantes del grupo paramilitar Paz y Justicia, decomisándoles 11 armas de distintos calibres. **Sabelino Torres**, ex regidor priísta del municipio de Tila y líder del grupo paramilitar entre ellos, tenía en su contra una orden de aprehensión por daños y robo con violencia, así como diversas averiguaciones previas por la desaparición y muerte de tres indígenas de la región, entre otros ilícitos.

**Carlos Torres López**, ex alcalde priísta de Tila, fue arraigado el 19 de septiembre por las autoridades judiciales del estado. Carlos Torres López entregó a Desarrollo, Paz y Justicia "una amplia red de

---

<sup>111</sup> La guerra en Chiapas: ¿Incidente en la historia?. p. 66

<sup>112</sup> Caminando hacia el amanecer pag. 64

<sup>113</sup> Caminando hacia el amanecer. pag 59.



radios de telecomunicación, vehículos, gasolina y dinero". La Contraloría General del estado encontró una desviación de recursos de 3 millones 155 mil pesos por obras no realizadas (puentes, escuelas, etcétera) durante su periodo.





## Organigrama de Desarrollo Paz y Justicia como AC<sup>114</sup>

### Consejo de Administración:

Marcos Albino Torres López  
Presidente

Manuel Jiménez López  
Vicepresidente

Mateo Mayo Trujillo  
Secretario

Jesús Gómez Pérez  
Secretario de Finanzas

Cristóbal Álvaro Jiménez  
Secretario de Prensa y Propaganda

Ricardo Sánchez López  
Secretario de Crédito y Comercialización

C. Germán Pérez Ramírez  
Secretario de Asuntos Jurídicos

Julio Ramírez Jiménez  
Secretario de Organización

### Consejo de Vigilancia

Sabelino Torres Martínez  
Presidente

Samuel Encino Juárez  
Vicepresidente

Martín Gómez Montejó  
Secretario

Ezequiel Sánchez Gutiérrez  
Vocal

### Vocalía Ejecutiva

Raymundo Sánchez Trujillo

Samuel Sánchez Sánchez

### Delegados

Uno por comunidad (al menos 121)

## Organigrama de Desarrollo, Paz y Justicia como grupo Paramilitar<sup>115</sup>

Marcos Albino Torres (ex militar)  
Comandante en jefe (Tila)

Raymundo Sánchez Trujillo  
Adquisición de armas.

Samuel Sánchez Sánchez  
Responsable de recursos externos

Sabelino Torres (ex militar)  
Comandante en Miguel Alemán

Diego Vázquez  
Comandante en El Limar

¿Otros comandantes?

Comandantes segundos

<sup>114</sup> Acta Constitutiva de Desarrollo, Paz y Justicia AC. Instrumento tres mil novecientos setenta y seis, volumen número noventa y nueve, realizada en la ciudad de Ocozocoautla de Espinoza, Distrito de Tuxtla, Chiapas, ante el licenciado Octavio Esponda López, titular de la Notaría Pública número Setenta y Siete, el 18 de julio de 1997.

<sup>115</sup> De acuerdo a testimonio de un subcomandante o comandante segundo. Entrevista del 17/07/ 2004.



## Comando de Miguel Alemán (41 personas)<sup>116</sup>

### 1. Comandante: Savelino Torres (ex militar)

#### Comunidad Sakil (Tzaquil), Tila

2. Eugenio Torres Martínez
3. Augusto Torres Martínez
4. Ernesto Torres García (excomandante de la policía municipalde Tila, Chis)
5. Domingo Torres García
6. Mario Torres García

#### Comunidad Miguel Alemán, Tila

7. Nicolás Gómez Martínez (dirigente de la organización en Miguel Alemán)
8. Manuel López Hernández (comisariado ejidal en 1996)
9. Antonio López Sánchez
10. Alejandro López Sánchez
11. Samuel López Hernández
12. Román López Hernández
13. Pablo Pérez Ramírez
14. Amalio Pérez Ramírez
15. Jaime López Hernández
16. José Gómez Martínez
17. Armando Díaz López
18. Miguel Gómez Torres
19. Mateo Gómez Torres
20. Nicolás Gómez Torres
21. Valentín Torres Ramírez (ex comisariado ejidal de Miguel Alemán)
22. Pascual López Ramírez
23. Alberto López Torres

#### Comunidad Masojá Shucjá, Tila

24. Manuel Pérez Hernández
25. Samuel Pérez Hernández
26. Israel Pérez Hernández
27. Cornelio Pérez Hernández
28. Emilio Pérez Hernández (miembro del 17 Batallón de Infantería en Villahermosa)
29. Encarnación Pérez Hernández

#### Colonia Jolnixtié 1ª Sección, Tila

30. José Pérez Martínez

---

<sup>116</sup> De acuerdo a testimonio de un subcomandante o comandante segundo. Entrevista del 17 de junio de 2004



31. Cristóbal Torres López

Colonia Cruz Palenque, Tila

32. Domingo Pinto

33. Meteo (Mateo) Diaz López

Colonia Pantianijá, Tila

34. José Ramírez López

35. Antonio López Vázquez

36. Antonio Ramírez López

37. Nicolás Ramírez López

Colonia Masojá Grande, Tila

38. Domingo “N”

39. Ignacio “N”

Colonia Masojá Chico, Tila

40. Nicolás Díaz “N” (actual Regidor de Tila Chiapas).

41. Cristóbal “N”